

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE**

**FACULTAD DE CULTURA FÍSICA**

**“NANCY URANGA ROMAGOZA”**

**PINAR DEL RÍO**

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER  
EN ACTIVIDAD FÍSICA EN LA COMUNIDAD.**

**TÍTULO: Plan de actividades físico-recreativas para contribuir a la  
Educación Ambiental en jóvenes de 20 a 25 años de la  
Circunscripción # 10 del Consejo Popular “Rafael Ferro” del  
Municipio La Palma.**

**Autor: Lic. Juan Rafael Luna González.**

**Tutor: MSc. Idelfonso Javiqué Leal.**

**Pinar del Río, 2011**

**“Año 53 de la Revolución”**

## **PENSAMIENTO.**

**“Una importante especie biológica está en riesgo desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre. Hágase más racional la vida humana. Aplíquese un orden económico internacional justo. Utilícese toda la ciencia para un desarrollo sostenido sin contaminación. Páguese la deuda ecológica y no la deuda externa. Desaparezca el hambre y no el hombre”.**

**Fidel Castro Ruz.**

## **DEDICATORIA.**

- A la memoria de mis padres, que continuarán guiando mi camino.

- A mis hijos, y mi hermana, aliento incondicional y amor infinito.
- A mi esposa, por su paciencia comprensión y dedicación,
- A mi familia, a la que me debo porque sé que puedo contar con ellos en los duros, amargos y felices momentos.
- A nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz por su sabiduría al pensar que “Un mundo mejor es posible”.
- A la revolución, por la oportunidad, por dejarme hacer lo que considero correcto, lo que me gusta, cuando quiero y a mi propio ritmo, por hacerme ver que todo lo que sucede contribuye a mi propio crecimiento.

## **AGRADECIMIENTOS.**

El verdadero agradecimiento es aquel que no se puede expresar con palabras, pero que constituye el compromiso callado y firme de todo ser humano de devolver a otros el bien recibido.

- A mi tutor MSc. Idelfonso Javiqué Leal, por haberme ofrecido su ayuda incondicional.
- A los jóvenes de San Andrés, de los cuales espero su incondicionalidad, por preservar nuestro entorno en la montaña y hacer creíble que un mundo mejor es posible.

## **RESUMEN**

Singular importancia se le otorga hoy día en Cuba al entorno comunitario, al ser junto a escuela, la principal responsable en la formación integral del individuo; a lo anteriormente expuesto contribuyen un grupo de entes enfrascados en un verdadero cambio de actitud caracterizado por la modificación del medio , gracias a la existencia de una Revolución Socialista que apoya, estimula, promueve y dirige todo este proceso, que no está exento de dificultades para enfrentar el reto que significa la introducción de la dimensión ambiental. La presente investigación tiene la intención de proponer un plan de actividades físico-recreativas para contribuir a la educación ambiental en jóvenes de 20 a

25 años de la circunscripción # 10 del Consejo Popular “Rafael Ferro” del municipio la Palma. En la obtención de los resultados fueron desarrolladas distintas tareas de investigación que permitieron hacer un análisis de los referentes teóricos y los fundamentos metodológicos. Durante el desarrollo de la investigación el autor se auxilió de métodos teóricos y empíricos, así como en técnicas de intervención comunitaria, los cuales le facilitaron la comprensión de los resultados. La valoración de la propuesta evidenció cambios aptitudinales importantes en el grupo estudiado en relación al medio ambiente, Se arriban a conclusiones y recomendaciones de gran utilidad práctica.

Palabras claves:

Plan de actividades.

Actividades físico-recreativas.

Educación ambiental (EA).

Medio ambiente. (MA

**INDICE.**

	<b>Página s</b>
<b>Introducción</b>	1-8
<b>Capítulo1:Marco</b> teórico conceptual en el que se sustenta el proceso educación ambiental y las actividades físico- recreativas	9
<b>1.1:</b> Evolución histórica de la educación ambiental en el ámbito nacional y local	9-10

1.2 La educación ambiental para el desarrollo sostenible ,algunas consideraciones	10-23
1.3. La educación ambiental comunitaria. Enfoques.	23-30
1.4. Actividad Físico-recreativa en los jóvenes	30-33
1.5. Caracterización de la comunidad objeto de estudio	33-34
1.6. Algunas consideraciones metodológicas sobre la estructuración de un plan de actividades físico-recreativas	34-36
<b>CAPÍTULO II: Análisis de los resultados. Fundamentación y elaboración de la propuesta</b>	37
2.1. Resultados del diagnóstico inicial que presenta la educación ambiental en los jóvenes de la circunscripción	37-44
2.2. Fundamentación del plan de actividades físico-recreativas	45-46
2.3. Estructura del plan de actividades físico-recreativas	47-57
2.4. Valoración de la utilidad del plan de actividades físico-recreativas	58-61
Conclusiones	62
Recomendaciones	63
Bibliografía.	54-68
Anexos.	69-76

## **INTRODUCCIÓN.**

La humanidad en su andar cotidiano subestimó su acción contra la naturaleza y asumió su entorno como infinito e inextinguible, ha vivido en una perenne guerra contra su prójimo. La paz ha sido un viejo e inalcanzable anhelo de decenas de generaciones.

El deterioro medioambiental que vive el Planeta, amenazado desde diferentes ángulos morales y materiales: las guerras, el hambre, la sed, el desempleo, las discriminaciones sociales y étnicas, las enfermedades, la prostitución infantil, las drogas, el terrorismo, la violencia sin límites, la corrupción, la indolencia, la intolerancia y la falta de solidaridad humana son los principales rasgos negativos de esta época, así como las ideas antrópicas de que la naturaleza y todo cuanto se creó fue hecho para servir al hombre, y por otro lado, por la falta de actitudes adecuadas y compromisos sociales hacia el manejo y cuidado de los recursos naturales.

Se desarrolla un clima de grandes desigualdades e injusticias sociales, los ricos son cada vez más ricos y los pobres son cada vez más pobres, la fuerza, el bloqueo, el chantaje y las presiones son los instrumentos políticos de las grandes potencias contra los países más pequeños persistentes o de larga acción en su impacto y en las condiciones para resolverlos. Están interconectados por lo que un cambio en uno producirá un impacto en los demás.

Los problemas ambientales globales son parte esencial del contenido de la educación ambiental, estos catalogan entre los problemas globales reconocidos por la ONU y sus organismos. Son clasificados por UNESCO-PNUMA, 1976 y 1987; Quiroz, 1994; IAI, 1998; y Rakow y Wheeler, 2004, entre otros, según sus intereses y posiciones. En el orden ambiental la actual generación cubana heredó en el 1959 un país con sus recursos naturales sobreexplotados, sin infraestructuras de suministro de agua y disposición de residuales, con gran salinidad y erosión de los suelos, industrias obsoletas, contaminantes y sin plantas de tratamiento de residuales, depredación indiscriminada de la flora y la fauna y una enorme carencia de educación y cultura ambiental.

Las difíciles y complejas condiciones en las que el país tuvo que enfrentar la problemática ambiental han determinado que aún subsistan situaciones que exigen atención priorizada por el gobierno cubano y el pueblo en general.

En la conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMD), celebrada en 1992 en Río de Janeiro, la que en razón de su tema y de la presencia de numerosos jefes de estado y gobierno de se conoce como “La Cumbre de la tierra” se aprobó la declaración de Río, la que formuló nuevos postulados y principios en la problemática ambiental: la adopción de la agenda 21, que definió metas a alcanzar para el siglo XXI, y las Convenciones Marco de Cambio Climático y de Diversidad Biológica. El logro más trascendental alcanzado radicó en que se creó una mayor conciencia acerca de los problemas ambientales y de los vínculos entre Medio Ambiente, Economía y Sociedad. A partir de este se han implementado instrumentos que pretenden reflejar los paradigmas de la conjugación armónica de las metas del desarrollo y de la protección del Medio Ambiente. Sin embargo, los países desarrollados no han cumplido los acuerdos de esta reunión; e incluso, los Estados Unidos de América se retractaron de los compromisos contraídos en aquella ocasión. Tanto la conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), realizada en El Cairo, Egipto, en 1994, como la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, convocada en Copenhague, Dinamarca, en 1995 enfatizaron en el enfoque integrador de la educación ambiental.

Del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002 se celebró en Johannesburgo, África del Sur, la “Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible”, como culminación del llamado proceso “Río+10”. El PNUMA ha enfatizado que “... diez años después de su adopción en La Cumbre de Río, es tiempo de revisar el proceso y avanzar cambiando las dinámicas y el enfoque de su implementación, en aras de obtener acciones más concretas a escala local y nacional sobre la base de los asuntos críticos que necesitan ser identificados por los actores involucrados en cada país”.

La Cumbre de Río permitió a Cuba la comprensión y urgencia del debate, razón por la cual se siguió muy de cerca el proceso de preparación de la conferencia, su desarrollo y los resultados derivados de esta. El informe presentado por Cuba hizo una valoración de la situación medioambiental mundial, analizado en el contexto de los problemas sociales, económicos y



políticos que afligen al mundo actual. Una de las maneras de enfrentarlo es desarrollando un amplio conjunto de propuestas que vayan desde lo puramente teórico hasta las prácticas, parte de ello es la educación ambiental, que pretende brindar a los individuos los elementos necesarios para realizar un análisis crítico de las condiciones de su entorno, permitiéndoles identificar los principales problemas ambientales y buscar con su participación alternativas que permitan disminuir o solucionar los desórdenes ambientales de su área.

Singular importancia se le otorga, por ello, en Cuba, a la función que desempeña la escuela y la comunidad como máximos responsable en la formación integral del individuo, y muy especialmente, en los jóvenes, sin embargo, los estudios preliminares realizados, la revisión documental, la constatación empírica efectuada mediante la observación , la aplicación de comprobaciones, de encuestas y de entrevistas a informantes claves ,así como otras vivencias acumuladas en el ejercicio profesional del autor como docente, permitieron identificar un conjunto de **situaciones que problematizan este proceso de educación ambiental** en los jóvenes de la circunscripción # 10 del Consejo Popular “Rafael Ferro” del municipio La Palma y que a continuación se exponen:

- Pobre nivel de conocimientos sobre temas relacionados con el medio ambiente y la propia educación ambiental.
- Ausencia de una visión holística sobre el medio ambiente.
- Poco accionar comunitario para explotar al máximo las potencialidades que ofrece esta dimensión en caudal comunitario.
- Carencia de vías y métodos viables para conducir de forma eficiente la tarea.

Con estos antecedentes se pudo identificar la contradicción que se presenta y que dio lugar al **problema científico** siguiente:

¿Cómo contribuir a la educación ambiental en jóvenes de 20 a 25 años de la circunscripción # 10 del Consejo Popular “Rafael Ferro” del municipio La Palma?

**El objeto de investigación** lo constituye el proceso de educación ambiental en la comunidad y como **campo de acción**: la educación ambiental en jóvenes de 20 a 25 años.

La investigación tiene como **objetivo general**:

Proponer un plan de actividades físico-recreativas para contribuir a la educación ambiental en jóvenes de 20 a 25 años de la circunscripción # 10 del Consejo Popular "Rafael Ferro" del municipio La Palma.

En la búsqueda de una solución al problema científico se plantean como **preguntas científicas**.

1. ¿Cuáles son los antecedentes teóricos que sustentan la educación ambiental y las actividades físico-recreativas?
2. ¿Cuál es el estado actual de la educación ambiental en jóvenes de 20 a 25 años de la circunscripción # 10 del Consejo Popular "Rafael Ferro" del municipio La Palma?
3. ¿Qué elementos debe contener el plan de actividades físico-recreativas para contribuir a la educación ambiental en jóvenes de 20 a 25 años de la circunscripción # 10 del Consejo Popular "Rafael Ferro" del municipio La Palma?
4. ¿Qué utilidad tiene el plan de actividades físico-recreativas propuesto para contribuir a la educación ambiental en jóvenes de 20 a 25 años de la circunscripción # 10 del Consejo Popular "Rafael Ferro" del municipio La Palma?

Para cumplimentar el objetivo propuesto fueron trazadas las siguientes **tareas**:

1. Análisis de los antecedentes teóricos que sustentan la educación ambiental y las actividades físico-recreativas.
2. Diagnóstico del estado actual de la educación ambiental en jóvenes de 20 a 25 años de la circunscripción # 10 del Consejo Popular “Rafael Ferro” del municipio La Palma.
3. Elaboración del plan de actividades físico-recreativas para contribuir a la educación ambiental en jóvenes de 20 a 25 años de la circunscripción # 10 del Consejo Popular “Rafael Ferro” del municipio La Palma.
4. Valoración de la utilidad del plan de actividades físico-recreativas propuesto para contribuir a la educación ambiental en jóvenes de 20 a 25 años de la circunscripción # 10 del Consejo Popular “Rafael Ferro” del municipio La Palma.

El desarrollo de la investigación se apoya en la utilización de distintos **métodos científicos** sustentados todos en teoría general de la ciencia: el Dialéctico materialista, este permite relevar las relaciones causales y funcionales de la educación ambiental y de las actividades físico-recreativas a partir del pensamiento histórico concreto.

Dentro de los **Métodos Teóricos** se empleó:

- **Análisis-síntesis**: permitió a partir de presupuestos teóricos y metodológicos, así como de los antecedentes históricos y tendencias actuales de la educación ambiental y las actividades físico-recreativas, la comprensión, explicación y generalización de las principales tendencias.

- **Histórico-lógico:** le permitió al autor establecer relaciones lógicas, partiendo de preceptos teóricos y metodológicos que fundamentan la educación ambiental y las actividades físico-recreativas, tomando como referencia patrones pedagógicos, psicológicos, filosóficos y sociológicos.
- **Inductivo-deductivo:** fue utilizado para abordar el objeto y el campo de acción, en función de perfeccionar el campo, sirvió para establecer las relaciones entre el plan de actividades físico-recreativas con basamento medio ambiental, para provocar los cambios de actitud en los jóvenes como parte de su formación ambiental.

Dentro de los **Métodos empíricos:**

- **Análisis documental:** con la finalidad de hacer un análisis de los documentos normativos que rigen la educación ambiental a nivel comunitario. (Estrategia de Medio Ambiente, así como textos relacionados con la problemática objeto de investigación. (Ver anexo No. 1).
- **Observación de actividades** organizadas por la circunscripción: en función de determinar los temas que se abordan y las vías que se proponen. (Ver anexo No.2)
- **Encuesta** aplicada a los jóvenes de 20-25 años de la circunscripción: permitió diagnosticar el nivel cognoscitivo inicial sobre esta temática, fue elaborada de forma escrita y tiene como intencionalidad conocer las causas del problema. (Ver anexo No.3).
- **Entrevistas** a técnicos de cultura física del Consejo Popular: para obtener información acerca del tratamiento que se le da a la educación ambiental y su aplicación práctica (Ver anexo No. 4)

- **Entrevista a informantes claves:** para recopilar información acerca del tratamiento que se le da a la dimensión ambiental desde el Consejo Popular y las actividades que se llevan a vías de hecho. (Ver anexo No. 5)
- **Prueba pedagógica inicial:** dirigida a los jóvenes con el fin de constatar el nivel de conocimientos que poseen sobre educación ambiental, aspecto de gran importancia en el diagnóstico inicial. (Ver anexo No.6).
- **Prueba Pedagógica final:** para la comprobación de los conocimientos adquiridos por los jóvenes después de aplicado el plan de actividades físico-recreativas. (Ver anexo No. 6)
- **El pre-experimento:** permitió la valoración de la utilidad del plan de actividades físico- recreativo propuesto.

Para el procesamiento de la información se empleó el **método estadístico**, dentro de este la estadística descriptiva e inferencial: mediante la estadística descriptiva se utilizó como técnica la medida de posición o tendencia central determinado con ella, la media, la moda y la mediana, otra de las técnicas utilizada fue las medidas de posición relativa con cálculos de percentiles o porcentajes. La estadística inferencial fue fundamental para comprobar la validez de la propuesta para ello se empleó la prueba de *t* de diferencias de proporciones.

Los criterios de los **informantes claves** y el **fórum comunitario** fueron fundamentales para la conformación del plan de actividades físico-recreativas. Dada la naturaleza de la educación ambiental y de su propia práctica el autor se auxilió del procedimiento investigativo **investigación-acción participativa**.

Población y muestra:

En la circunscripción # 10 del Consejo Popular “Rafael Ferro” del municipio La Palma existen 73 jóvenes de 20 a 25 años, los cuales conforman la **población**, se toma como muestra para el desarrollo de la investigación a 24 de ellos, lo cual representa el 32.8%. Se empleó un muestreo aleatorio, tomando un criterio de selección de la muestra de 3-1.

**El aporte teórico** de la investigación se ve reflejado en los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan las actividades contenidas en el plan, insertado dentro del proceso formativo de los jóvenes en edades comprendidas entre los 20-25 años..

**El aporte práctico:** lo constituye el plan de actividades físico-recreativas para contribuir a la educación ambiental en jóvenes de 20-25 años de la circunscripción # 10 del Consejo Popular “Rafael Ferro” del municipio La Palma como vía fundamental para el lograr cambios de actitud responsables hacia el medio ambiente y su desarrollo.

**La novedad científica:** radica en la preparación de los jóvenes desde el punto de vista ambiental, a partir de las actividades físico-recreativas que se ofrecen en el entorno comunitario, de forma tal que se contribuya al logro de estos objetivos. Es novedosa porque no existen evidencias de la existencia de ellos en esta circunscripción y mucho menos que involucre a este grupo etario.

La investigación se inserta dentro del programa ramal del Ministerio de Educación, relacionado con la formación de valores en niños, adolescentes y jóvenes en correspondencia con el hombre que requiere la sociedad cubana actual, haciendo énfasis en: preparación para la vida, educación para la salud, y cuidado y conservación del medio ambiente.

## **CAPITULO I: Marco teórico conceptual en el que se sustenta el proceso de educación ambiental y las actividades físico-recreativas.**

### **1.1. Evolución histórica de la educación Ambiental en el ámbito nacional y provincial.**

Cuba no quedó desvinculada de la situación ambiental en el ámbito mundial y comprendió, desde el primer momento la necesidad de atender como una prioridad los problemas relacionados con el medio ambiente. Desde 1975, el Ministerio de Educación consideró a la educación ambiental como parte de la educación integral del individuo y en este sentido, hasta la fecha, se han desarrollado diferentes seminarios, talleres, eventos y actividades con el propósito de divulgar los objetivos y el contenido esencial de la educación ambiental así como las ideas que promuevan en los estudiantes el interés hacia la protección del medio ambiente.

La primera acción trascendental de la educación con respecto al medio ambiente, lo constituyó la realización del primer Seminario Nacional de Educación Ambiental, realizado en La Habana en 1979; organizado y desarrollado por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), con la asistencia de la UNESCO. La temática ambiental ha sido considerada, incluso antes del triunfo de la revolución y desde entonces a la fecha se han firmado por nuestro estado más de 135 legislaciones relacionadas con el Medio Ambiente. Sin embargo, en el 1992 fue el colofón al introducirse modificaciones a nuestra Constitución referentes al tema en cuestión.

La evolución del Medio Ambiente en la provincia de Pinar del Río no ha estado ajena a la historia de la actuación humana y al impacto producido tras siglos de apropiación irracional de recursos naturales y manejo inadecuado del entorno, hechos que en menor escala se reiteran aún en el presente, producto a las transformaciones sociales y económicas.

En la década del 60 se iniciaron las acciones de protección de la naturaleza en dicha provincia, que dotadas de un enfoque sectorial abordaron la repoblación forestal, la conservación de los suelos, la declaración de áreas protegidas y las labores de higiene y saneamiento, entre otras.

En resumen, en otros ámbitos, la década de los setenta permitió, además de precisar el concepto de Educación Ambiental como una dimensión y no como una asignatura más y sus aspectos interdisciplinarios, ampliar el concepto de medio ambiente, hasta ahora muy asociado al medio natural, incorporando los aspectos sociales. Aportación también de la década fue el planteamiento de esta educación como un movimiento ético, incorporando estos decisivos aspectos a los ya resaltados de tipo social o económico y avanzando desde el simple conservacionismo a algo mucho más complejo.

Una atención más integral a la problemática comienza en el año 1979 con la constitución de la Comisión Provincial para la Conservación de la Flora y la Fauna, presidida por el órgano provincial de gobierno y atendida por el Comité Provincial del Partido Comunista de Cuba.

En 1982 se crea la Comisión Provincial de Medio Ambiente con la ampliación del espectro de atención a la problemática y como órgano colegiado diseminó el trabajo por toda la provincia con la creación de similares comisiones en los 14 municipios, proceso que concluyó en 1984. Al Sectorial Provincial de Educación se le responsabilizó con la ejecución de acciones en materia de Educación Ambiental, lo que dio paso a la creación en los territorios de similares estructuras colegiadas. Con la creación del CITMA como organismo de la Administración Central del Estado que se encarga de la ejecución y control de la política ambiental en Cuba (encontrándose en esta localidad y el propio Consejo Popular dicho organismo) se asume las funciones de la antigua Comisión de Medio Ambiente, revitalizando el trabajo de esta como órgano asesor y de consulta local para la toma de decisiones, lo cual se ha venido fortaleciendo en los últimos años.



## **1.2 La Educación ambiental para el desarrollo sostenible, algunas consideraciones.**

En 1977, fueron declarados por la UNESCO-PNUMA, los principios de la Educación ambiental, estos se enuncian como: “La Educación ambiental debe”:

1. Considerar el medio ambiente en su totalidad: natural y construido, tecnológico y social (económico, político, histórico–cultural, ético y estético).
2. Ser un proceso continuo, para toda la vida, que comienza en la etapa preescolar, y continúa formal y no formalmente.
3. Tener un enfoque interdisciplinario, con una perspectiva holística construida desde el contenido específico de cada disciplina.
4. Examinar los mayores problemas ambientales desde el punto de vista local, nacional, regional y global, para conocer las condiciones ambientales de otras áreas geográficas.
5. Enfrentar las situaciones ambientales, reales y potenciales desde una perspectiva histórica.
6. Promocionar la cooperación local, nacional e internacional en la prevención y solución de los problemas ambientales.
7. Considerar explícitamente los aspectos ambientales en los planes de crecimiento y desarrollo.
8. Habilitar a los estudiantes para la planeación de sus experiencias de aprendizaje, la toma de decisiones y la aceptación de sus consecuencias.
9. Desarrollar la sensibilidad ambiental, el conocimiento, las habilidades para resolver los problemas y la formación de valores en todas las edades, enfatizando en la sensibilidad ambiental por su comunidad en las edades tempranas.
10. Preparar a los estudiantes para descubrir los síntomas y causas reales de los problemas ambientales.

11. Enfatizar en la complejidad de los problemas ambientales y de aquellos que requieren del pensamiento crítico y habilidades para resolverlos.

12. Utilizar diversos ambientes de aprendizaje y un enfoque educacional amplio para enseñar y aprender del ambiente y desde el ambiente, con énfasis en actividades prácticas y experiencias de primera mano.

Los principios del desarrollo sostenible aparecen en 1987, redactados por la Comisión Mundial para el Medio ambiente y el Desarrollo. En 1996 son presentados por la conocida investigadora española María Novo, los principios básicos para un enfoque ambiental que guíe hacia el desarrollo sostenible, que constituyen una reelaboración de los principios de Tbilisi, a los que agrega:

- El valor de la diversidad biológica.
- Un nuevo concepto de necesidad.
- Equidad y sustentabilidad.

Estos principios se complementan y enriquecen al utilizarse de conjunto con el sistema de principios didácticos y/o del proceso pedagógico, Klingberg, 1972; Danilov, 1975; Labarrere y Valdivia, 1988; Addine y otras, 2002, que se utilizará en la superación profesional.

Por otra parte, los objetivos de la educación ambiental fueron redactados en 1977, por la UNESCO-PNUMA y son parte de la Declaración de Tbilisi, en este documento se establecen como metas:

- Concientizar acerca de la interdependencia económica, social, política y ecológica en áreas urbanas y rurales.
- Proporcionar a cada persona las oportunidades para adquirir el conocimiento, los valores, las actitudes, el compromiso y las habilidades necesarias para proteger y mejorar el medio ambiente.
- Crear nuevos patrones de conducta en los individuos, grupos y la sociedad en general para con el medio ambiente.

Estos objetivos mantienen su vigencia aún en tiempos en los que la educación ambiental se dirige al desarrollo sostenible. Es importante señalar, que debido a problemas de traducción y a la ausencia de una actitud crítica de los pedagogos involucrados en el tema ambiental en el mundo hispano parlante, se ha propagado el error de considerar “adquirir aptitudes” y hasta “la formación de aptitudes”, entre los objetivos de la Educación ambiental, olvidando que las aptitudes son predisposiciones anatomofisiológicas que la educación desarrolla.

En consonancia con los objetivos, el contenido de la Educación ambiental está integrado por:

- un sistema de conocimientos, construidos a partir del conocimiento de los hechos, fenómenos y procesos específicos, que resultan esenciales para interpretar y explicar realidades, donde se distinguen los conceptos enlace entre diferentes campos del saber, tales como: diversidad, interacción, transformación, adaptación, responsabilidad, entre otros; y las tramas de contenidos construidas con ellos.
- un sistema de habilidades y hábitos, intelectuales y prácticos que son la base de múltiples actividades de conocimiento e intervención en el medio ambiente, y el desarrollo de afectos, actitudes, convicciones y conductas, que se manifiesten en su relación con el medio ambiente y con otras personas, sobre la base de la negociación, la solidaridad y la complementariedad.

Parte importante del contenido de la educación ambiental la constituye el medio ambiente que se ha conceptualizado por diferentes organismos y autores: ONU, 1972; ANPP, 1997; McPherson, 2004 y Roque y otros, 2004, estos últimos lo definen como “un sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales, que evoluciona a través del proceso histórico de la sociedad, abarca la naturaleza, la sociedad, el patrimonio histórico cultural, lo creado por la humanidad, la propia humanidad, y como elemento de gran importancia las relaciones sociales y la cultura”. Esta definición tiene un enfoque sistémico, procesal e histórico, es una concepción amplia, abarcadora, que se aleja de tendencias anteriores orientadas a centrarlo en la naturaleza o en el hombre.

El medio ambiente es un espacio donde confluyen lo social y lo natural y por tanto, un espacio donde conviven las distintas disciplinas del conocimiento para comprender las determinaciones biunívocas entre lo natural y lo social. La educación proporciona las herramientas para analizar críticamente las condiciones ambientales, permitiendo identificar los problemas y aumentar la participación en su solución.

La comprensión del medio ambiente requiere asumirlo como un sistema, un “conjunto de elementos que interactúan entre sí”, von Bertalanffy, 1968, donde las interacciones provocan la aparición de nuevas propiedades globales, no inherentes a los elementos aislados que constituyen el sistema. Los procesos del medio ambiente articulan elementos de la naturaleza y la sociedad, vinculados a la cultura histórica. Cuando esto ocurre sin la racionalidad requerida, aparecen los problemas ambientales. Estos son desequilibrios que se relacionan entre si en el medio ambiente, en un sistema complejo que desencadena otros, produciendo una concatenación entre ellos.

Los problemas ambientales mayoritariamente son creados por la actividad humana, por el desconocimiento o la violación por parte del hombre de las leyes de la naturaleza.

Los mismos complejizan el sistema medio ambiente, es por ello que, Roque, 2003, exige para su conocimiento, comprensión, análisis y tratamiento, una concepción integrada de los procesos históricos, económicos, tecnológicos y políticos que los han generado, así como los procesos ecológicos y culturales en que están implicados , lo que reclama de un pensamiento holístico y una visión sistémica para estar en condiciones de diseñar y aplicar políticas y estrategias de desarrollo que permitan evolucionar hacia la reversión de la realidad actual. A lo que el autor agrega, la necesidad de la educación ambiental para lograr ese cambio en los conocimientos, las habilidades, los hábitos, las actitudes y las conductas de los humanos.

La problemática ambiental debe explicarse a través de los nexos que existen entre la sociedad y la naturaleza, manifestando la importancia que tiene dentro de la misma la cuestión del desarrollo. Esta problemática se incluye entre los problemas globales, definidos por Rakow y Wheeler en el 2004, como aquellos

que son transfronterizos y con potencial para impactar en lugares muy alejados a gran cantidad de personas sin importar divisiones geográficas o políticas.

El autor en 1996, organizó los problemas ambientales globales atendiendo a fines docentes en tramas de contenidos interconectados, que constituyen grandes problemas. Estos son:

- El cambio climático global.
- El agotamiento del ozono estratosférico.
- La pérdida de la diversidad biológica.
- La desertificación, (que incluye problemas tales como la escasez de agua, la deforestación y la degradación del suelo).
- La contaminación, (tanto la natural como la antrópicas).

Los problemas ambientales cubanos declarados en La Estrategia Ambiental Nacional del CITMA (2005:15): la degradación de los suelos, las afectaciones a la cobertura vegetal, la contaminación, la pérdida de la diversidad biológica y la carencia de agua, están incluidos en los problemas ambientales globales declarados anteriormente.

La integración de objetivos y contenidos de la educación ambiental en los sistemas educativos ha tenido múltiples experiencias. Las posibilidades de integración son resumidas por González Muñoz (s.a.), en:

- Tratamiento disciplinario, cuando constituye una asignatura específica y es parte del plan de estudio.
- Tratamiento multidisciplinario, los aspectos ambientales son incorporados de forma aislada en las asignaturas, casi siempre en las Ciencias Naturales, con cierta coordinación.
- Tratamiento interdisciplinario, cuando todas las asignaturas la tratan desde sus propios esquemas conceptuales y metodológicos.

- Tratamiento transdisciplinario, la educación ambiental constituye un paradigma que impregna todo el currículo y las fronteras entre las asignaturas desaparecen a partir de una modalidad de relación entre ellas.
- Tratamiento mixto, en alguno de los anteriores, generalmente se refuerza la educación ambiental en el currículo desde alguna asignatura.

Los tratamientos más utilizados son el interdisciplinario y en algunos momentos y contextos el transdisciplinario. Estos consiguen la cooperación de todas las asignaturas, buscando los principios básicos que permitan el tratamiento de la educación ambiental desde cualquiera de ellas. La interdisciplinariedad aparece cuando diversas disciplinas contribuyen al tratamiento de un tema o a la solución de un problema aportando sus esquemas conceptuales y metodológicos, mientras la transdisciplinariedad se produce cuando el contacto entre diversas disciplinas ocurre en el contexto de un mismo paradigma, de un mismo método de investigación, de cierto modo de una misma “visión del mundo” (Bottomore, 1983, en Novo, 1992). Para J. Piaget (1978), el enfoque transdisciplinario es la etapa superior de integración en que se construye un sistema total que no tiene fronteras sólidas entre disciplinas. La transdisciplinariedad, es considerada (Jantsch, 1979), como el nivel superior de interdependencia donde desaparecen los límites entre las disciplinas y se construye un sistema total concepto que asume la prioridad de una trascendencia, de una modalidad de relación entre las disciplinas.

Sin dudas, las tres últimas décadas del presente siglo han sido pródigas en eventos mundiales, regionales, nacionales y locales para el análisis de la problemática ambiental, lo cual hace evidente el problema ecológico y sus múltiples implicaciones globales para los seres humanos.

Todos, aunque con temáticas diferentes han promovido la reflexión y el debate en torno a preocupaciones referidas a la calidad de vida y el desarrollo sostenible como expresiones de la interacción Sociedad-Naturaleza a todos sus niveles, promoviendo estilos de vida más sanos. Se ha subrayado la responsabilidad moral y material del hombre para la solución de los problemas.

Considerando que el problema ecológico es un problema global sería oportuno comentar sus definiciones e implicaciones.

Bajo el concepto de problemas globales (PG), se interpretan una serie de problemas actuales relacionados con los procesos y fenómenos sociales, es decir, problemas que afectan los intereses vitales de todos los pueblos, de toda la humanidad y los cuales, a su vez, exigen, para lograr su solución, esfuerzos colectivos de los diversos estados y de toda la comunidad mundial.

La esencia de los PG se revela en la vida real en forma específicamente concreta (contradicciones, desproporciones, alteraciones y desarreglos funcionales). Gran actualidad en nuestra época adquirió el problema de la acción recíproca del hombre y la sociedad con el medio natural circundante. Este problema no es nada nuevo: las crisis ecológicas de uno u otro tipo aparecieron reiteradas veces también en el pasado. Pero, por una serie de factores la situación actual en este campo ha tomado un carácter totalmente nuevo. Si antes eran fundamentalmente el resultado de las fuerzas espontáneas de la naturaleza, en la actualidad sus raíces se insertan en la propia actividad económica del hombre, cuya magnitud se ha incrementado muchas veces.

Engels, en (*Dialéctica de la Naturaleza*), advirtió: sin embargo no nos dejemos llevar del entusiasmo ante nuestras victorias sobre la naturaleza. Después de cada una de estas victorias, la naturaleza toma venganza. Bien es verdad que las primeras consecuencias de estas victorias son las previstas por nosotros, pero en segundo y en tercer lugar aparecen unas consecuencias muy distintas, totalmente imprevistas y que, a menudo, anulan las primeras.

Todo lo técnicamente posible, no es ecológicamente justificable lo cual fue previsto magistralmente por Rachel Carson, 1964 al explicar "Hoy estamos preocupados por otra clase de peligro que acecha a nuestro alrededor... un peligro que nosotros mismos hemos introducido en nuestro mundo, mientras se desplegaba el moderno sistema de vida.

Los problemas globales que se plantean ante nuestra sociedad, ante nuestros contemporáneos y ante cada individuo, en los más variados aspectos, en las

más diversas manifestaciones se encuentran estrechamente relacionados con las condiciones socioeconómicas en que los hombres viven, trabajan, estudian, crean, se comunican, luchan y en los que les corresponderá vivir y actuar a las generaciones futuras.

El problema ecológico suele comprender: el empeoramiento cualitativo del entorno del hombre causado por la industrialización y la urbanización de su modo de vida, por el agotamiento de los recursos de energía y materias primas tradicionales (de relativo fácil acceso), el aumento continuo de presión demográfica sobre la naturaleza, el desequilibrio de los balances ecológicos naturales (mecanismos internos de autorregulación de la biosfera), el llamado exterminio "económico" de algunas especies animales y plantas y las consecuencias genéticas negativas de la contaminación de la naturaleza con los desechos de la actividad económica de los hombres, incluyendo el peligro de degeneración genética del propio hombre.

Sin dudas estos impactos negativos al medio ambiente han resultado del interés del hombre por mejorar su calidad de vida, a partir de una perspectiva de desarrollo inadecuada por lo que sería muy bueno conceptualizarlo, antes de proseguir pues ya en la Conferencia Mundial sobre Cultura y Desarrollo de la UNESCO se define que el desarrollo es un proceso complejo, global y multidimensional que trasciende el simple crecimiento económico para incorporar todas las dimensiones de la vida y todas las energías de la comunidad, cuyos miembros están llamados a contribuir y a esperar compartir los beneficios.

El concepto de desarrollo encierra, en esencia la aspiración de toda población humana de alcanzar cada vez mejores niveles de calidad de vida a través del esfuerzo de sus miembros, del uso de sus recursos y del ejercicio de un cierto grado de justicia, equidad y solidaridad social. Esto no suele funcionar así, tan simplemente.

El resultado, usualmente es inequidad en el uso y beneficio de los recursos y en el acceso a opciones de desarrollo personal y colectivo, con lo que se limitan oportunidades de bienestar para muchos sectores de la población.



En este marco resulta imprescindible la interpretación de la dinámica poblacional y la dinámica ambiental. En efecto, el impacto de esas interrelaciones sobre el desarrollo humano, es una resultante primero del comportamiento intrínseco de su dinámica y segundo de la mutua afectación entre ellos.

Los sistemas educativos deben profundizar en el enfoque integrado de estos aspectos como dimensiones que permitan una integración conceptual y de acción hacia el desarrollo sostenible a escala humana.

La situación hay que examinarla integralmente desde las dos facetas conceptuales de ambiente y sus interrelaciones: esto es, desde el aspecto natural y desde el aspecto social que integran el concepto, considerando el papel dinamizador del ser humano, en su doble condición de elemento natural y social. De su actuación depende que el efecto de esas interrelaciones sea una forma sostenible de desarrollo, que se traduzca en una mejor calidad de vida.

Una relación de los principales problemas ambientales puede ser la que propone Quirós, 1994 (14) la cual guarda relación con los principales problemas ambientales de Cuba por lo que constituye un buen referente para el análisis.

#### Problemas ambientales globales:

- Los cambios climáticos.
- La pérdida de diversidad biológica.
- La destrucción de bosques y de todo tipo de vegetación.
- La sobreexplotación de recursos marinos.
- El movimiento transfronterizo de desechos peligrosos.
- El aprovechamiento de la Antártida.
- El enrarecimiento de la capa de ozono.

#### Problemas de interrelación población-ambiente:

- El crecimiento urbano.
- La provisión de alimentos.
- El manejo de agua, especialmente para uso doméstico.
- La provisión energética
- La contaminación por industrias.

Problemas en el espacio exterior:

- Contaminación del espacio extraterrestre.

Para Cuba se identifican como los principales problemas ambientales según la Estrategia Ambiental Nacional, 1997. (15)

- Degradación de los suelos (erosión, mal drenaje, salinidad, acidez, compactación, etc.)
- Deterioro del saneamiento y las condiciones ambientales en asentamientos humanos.
- Contaminación de las aguas terrestres y marinas.
- Deforestación.
- Pérdida de la diversidad biológica.

Todo lo cual de alguna manera se conecta con lo planteado por Quirós, 1994 y ha generado una Estrategia Ambiental Nacional para potenciar su solución en el corto, mediano y largo plazo.

En el aspecto social, el PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el medio ambiente) y otros organismos de la ONU reconocen como causas subyacentes de la degradación ambiental y del sufrimiento humano, la explosión demográfica, la pobreza demoledora, la niñez en situación de abandono, las disparidades hombre-mujer, las deudas agobiadoras y las injustas relaciones económicas internacionales, por una parte; y por otra los estilos de vida insostenibles, el consumo desenfrenado y el uso irresponsable de los recursos ambientales.

El Programa de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, 1990 plantea que muchas veces el crecimiento económico va acompañado de un empobrecimiento de la situación de los grupos más vulnerables.

Existen una variedad de problemas sociales que afectan severamente el ambiente e inciden notablemente en la calidad de vida de las poblaciones humanas, en todos los estratos o capas sociales, tales como: analfabetismo, insalubridad, tanto física como social (somática, síquica, anímica), desnutrición y sus secuelas, la perturbación social en sus múltiples manifestaciones (homicidio, suicidio, terrorismo) manifestaciones anómalas del comportamiento personal (agresividad, drogadicción, prostitución, etc.) desorganización familiar (abandono, irrespeto entre miembros de la familia) divorcio, etc.

Además los procesos migratorios que contribuyen al desarraigo cultural de los emigrantes, con pérdida de sus valores e identidad.

Volviendo a J.A. Blanco, 1995.(16) plantea que a finales del milenio, el criterio moderno de la viabilidad de la conquista y dominio de la naturaleza por la razón humana, a través de tecnologías diseñadas a ese fin, partió del axioma de la ilimitada capacidad del planeta para proveer de recursos y reciclar desperdicios y continúa aclarando que la experiencia de 200 años de civilización industrial indica, sin embargo, que las tecnologías y patrones culturales asociados a ellas han generado, en el breve espacio de 2 siglos, una crisis de sostenibilidad de la biosfera a escala mundial.

El abismo de desigualdad que existe entre el 20 y el 80% de la población mundial en la distribución de riquezas y consumo de recursos naturales, así como la actual inviabilidad e indeseabilidad perspectiva de que los más pobres alcancen los niveles de consumo de los más ricos como salida a esta situación acentúa la tan argumentada diferencia entre el Norte y el Sur, aunque sería oportuno abundar en la idea de que cada Norte tiene su Sur y de que cada Sur tiene su Norte, por lo que el problema se hace mucho más complejo desde una perspectiva socioambiental que interesa a todos. Además si se reconoce la existencia del cuarto mundo constituido por los pobres y desposeídos que se incrustan en las sociedades desarrolladas, como el ejemplo fehaciente de inequidad y falta de solidaridad humana.

Lo que ocurra en los próximos 50 años determinará, ya de modo irreversible, el futuro de la humanidad e incluso de su propia supervivencia como especie.

El paradigma moderno se delinea cada vez más como una visión mecánica de la naturaleza (precisión, velocidad, exactitud) lo cual ha dado síntomas de incompatibilidad con la vida misma.

La era moderna está cediendo el paso, en algunos puntos del planeta, a la civilización de la información que nos conduce a un nuevo estadio histórico, la era Postmoderna marcada por una profunda problemática ambiental, que debe tener soluciones colegiadas a todos los niveles. Solo una cultura dedicada a liberar no a dominar a la humanidad podrá desarrollar una civilización ecológicamente responsable, lo cual contribuirá al progreso del hombre.

La humanidad vive un momento esencial de su historia. De su capacidad para rediseñar socialmente su modo de vida dependerá que pueda sobrevivir como especie en el planeta.

Lo que al final está en evidencia, es la maduración de otro proyecto de civilización, en el que se garantice la puesta en marcha y la aplicación de tecnologías que respeten los equilibrios vitales del planeta.

En los diferentes eventos ha quedado definido y reiterado el papel protagónico que corresponde a la educación ambiental en el proceso de formación de la concepción científica del mundo y de las complejas relaciones ecológicas de las presentes y futuras generaciones en correspondencia con el concepto desarrollo sostenible.

En el devenir histórico, el concepto de desarrollo ha evolucionado ante los imperativos de cada época, surge y se desarrolla el concepto de codesarrollo y posteriormente desarrollo sostenible (DS), el cual se convierte en la aspiración universal de este fin de siglo y que fue definido como el proceso de elevación sostenida y equitativa de la calidad de vida de las personas, mediante el cual se procura el crecimiento económico y el mejoramiento social, en una combinación armónica con la protección del medio ambiente, de modo que se satisfagan las necesidades de las actuales generaciones, sin poner en riesgo las de las futuras generaciones.

Se reconoce así que lo más importante es la necesidad de integrar lo económico con lo ecológico para el diseño de cualquier estrategia.

La noción de sostenibilidad plantea la interrogante de cómo se concibe la propia naturaleza y por consiguiente, de que valores culturales condicionan las relaciones de una sociedad con la naturaleza.

La clave para asegurar un mundo sostenible radica en comprender toda la gama de posibles interacciones entre los seres humanos y su medio natural y elegir aquellas formas de interacción que sustentan la vida.

La sostenibilidad también implica un comportamiento responsable respecto de las futuras generaciones, el cual debe ser objeto de educación permanente en todos los ámbitos de la vida; la familia; la escuela y la comunidad; dirigida con toda intención a los tomadores de decisiones y en particular a los docentes.

Los planteamientos de otros autores se pueden resumir con la idea de que el desarrollo sostenible puede definirse como la respuesta del mundo a una crisis de civilización, de una crisis que emerge de valores y conocimientos que han ignorado a la naturaleza, la complejidad y la diversidad, de una racionalidad que ha olvidado el sentido de la vida y de la existencia humana.

La presión sobre los ecosistemas no sólo se ejerce por efectos del incremento poblacional, sino que es el resultado de estructuras económicas, tecnológicas, sociales y culturales.

Sin embargo, nunca como ahora existió una conciencia tan profunda y extendida de la necesidad de restablecer el equilibrio ecológico y asegurar la integridad del medio ambiente, para alcanzar el desarrollo humano sostenible.

### **1.3. La Educación Ambiental Comunitaria. Enfoques.**

La Educación Ambiental cuenta con una reciente pero ininterrumpida trayectoria, suficientemente definida en su plano ético, jurídico y conceptual, pero no el metodológico y práctico, donde se concretan las acciones educativas, por lo que desde el punto de vista didáctico, su estudio se ha

estructurado en etapas para una mejor comprensión de sus aspectos más significativos, articulados al desarrollo histórico del Trabajo Comunitario.

El desarrollo histórico de la Educación Ambiental en el ámbito internacional ha sido abordado por diferentes autores, entre los que sobresalen: UNESCO (1977), M. Novo(1985), J. A. Carides (1991), E. Gudinas y G. Evia (1991), A. Sáenz y A. Rodríguez (1991), O. Valdés (1995), M. Novo (1996), González Muñoz (1996), Clara E. Miranda(1997), Santos Abreu (1999), J. García y J. Nando (2000), E. Torres (2001) y otros.

El análisis histórico que se presenta está fundamentado en que los problemas teóricos y epistemológicos que hoy se cuestionan con relación a lo ambiental, derivan de un largo proceso de hechos, acontecimientos y supuestos que se enlazan en un tronco común (el Medio Ambiente), a pesar de la diversidad de formas de expresión y manifestación en que estos se presentan.

Esta problemática tiene sus raíces en el pasado, desde la aparición del Homo Sapiens, época en la cual comienza a producirse una transformación consciente de la naturaleza, teniendo una incidencia cada vez mayor en el contexto social, de cada una de las regiones del planeta. Por tanto, en la realidad social y en el pensamiento teórico, la cuestión ambiental no es sólo un problema de la contemporaneidad, pues de los 30 mil millones de especies que se ha extinguido en la Tierra, desde los orígenes de la vida, hoy sobreviven aproximadamente 30 mil. El resto, ha desaparecido a lo largo del tiempo, debido a severas causas naturales (crisis ambientales) que han afectado el planeta. Desde entonces comienzan a visualizarse los primeros gérmenes de la relación contradictoria Sociedad-Naturaleza, que luego se constituye en un serio problema para la humanidad. La trascendencia que tiene hoy esta contradicción, es el resultado de todo un proceso de cambios, que tendrían solución en dependencia de la percepción que se tenga del problema, lo cual provocaría la continuidad histórica de la reflexión humana en esta dirección.

Estos y otros problemas han incidido sobre la Educación Ambiental en su corta pero fructífera trayectoria (alrededor de 40 años), lo cual requiere solución, para que se puedan cumplir los objetivos, metas, principios, programas, proyectos y estrategias diseñados y expuestos en los grandes eventos dedicados a esta temática desde Estocolmo, (1972); pasando por Belgrado,

(1975); Tbilisi, (1977 uno de los momentos por los que ha pasado la); Brasil, (1992), hasta Johannesburgo, (2002.) Realizar un análisis histórico de cada problemática del Medio Ambiente, La Educación Ambiental y el Trabajo Comunitario, resulta un tanto complejo, pues son fenómenos y procesos que se dan en estrecha relación e interconexión, con un profundo reconocimiento de la realidad social donde se producen.

En función de este análisis el autor de esta investigación considera que existen diversas formas de enfocar la evolución histórica de La Educación Ambiental, como se refleja en los trabajos de: la UNESCO, M. Novo, E. Torres, M. Roque, O. Valdés, M. Mc Pherson, A. Cerezo y A. Teitelbaum, entre otros, que reflejan los principales momentos de su desarrollo histórico. No obstante, hasta ahora son escasas las experiencias que tratan de abordar esta temática por etapas de una manera periódica e integrada, basada en sus principales características y encontrar lo común que esta tiene con el Trabajo Comunitario. Para ello se definen los criterios esenciales que sirven para orientar el análisis periódico tales como:

- Marco Histórico Referencial: se abordan la época histórica en que se enmarca la etapa y los posibles años que abarca en el tiempo.
- Principales representantes: organizaciones y autores del período histórico.
- Principales aportes a la Educación Ambiental Comunitaria, realizados por estos organismos y autores, en los que se enfatiza en el enfoque principal que se produce en ella como característica básica.
- Principales países que se destacan en los períodos históricos señalados.
- Aspectos relevantes y comunes que posibilitan su integración y los convierten en una unidad dialéctica, tales como: desarrollo social y cultural, concepciones curriculares, concepciones metodológicas, proyección estratégica y concepciones de integración.

Estos criterios permitieron al autor agrupar las características más generales de la evolución histórica de la Educación Ambiental Comunitaria en cuatro etapas:

**I. ETAPA DESDE INICIOS EL SIGLO XVII HASTA 1960.** Enfoque ecologista, conservacionista y ambientalista de La Educación Ambiental: caracterizado por el surgimiento y desarrollo de los primeros movimientos conservacionistas, ambientalistas y ecologistas, organizaciones sociales y movimientos de trabajadores sociales que abogan por el bienestar social y humano, para el logro de determinados objetivos que eleven los niveles de vida de la población. La Educación Ambiental es una actividad pedagógica bastante reciente, que surgió cuando el hombre comprendió su relación con la biosfera y empezó a cuestionarse su papel en la degradación y conservación de su entorno, siendo la contaminación la forma más dramática de degradación ambiental que existe desde que los seres humanos comenzaron a vivir en concentraciones urbanas. Las evidencias más marcadas en esta etapa se dan en los siguientes acontecimientos:

En Norteamérica, los historiadores fijan la fecha del nacimiento del movimiento de protección de la naturaleza en 1626, fecha de una ordenanza que regulaba la tala y venta de árboles en las tierras de la colonia de Plymouth.

La Revolución Británica de mediados del siglo XVIII, que motivó la aparición de la contaminación del aire en el siglo XIX con la aparición del “SMOG”, que se describían como algo “oscuro y sucio” en el entorno físico de las ciudades. Surgimiento de la Ecología como la ciencia del Medio Ambiente en 1869, fecha a partir de la cual se inicia su desarrollo. En 1935, surge el concepto de “Ecosistema”. En este momento toman un gran auge los grupos progresistas de conservación que surgen en varios países, en el que se destaca Estados Unidos de América. No es hasta 1960 cuando la opinión pública se sensibiliza con la aparición del libro de la bióloga Rachel Carson “Primavera Silenciosa”, que marcó un hito en la denuncia de los problemas ambientales causados por el progreso.

Durante esta década la preocupación sobre los problemas ambientales comienza a revelarse con mayor intensidad, iniciándose con ello el desarrollo de una sensibilidad ante estos problemas. Es a partir de esta década cuando dan comienzo los grandes eventos a escala mundial, donde se tratan aspectos relacionados con la Educación Ambiental, los Problemas Globales de la sociedad y el trabajo educativo en las comunidades y se incentiva así la forma de tratar e interpretar el deterioro ambiental del planeta.



El comienzo de esta nueva concepción educativa se asienta en la tradición ya existente en países como el Reino Unido, Francia y Escandinava, y en los avances de la investigación educativa para buscar una “Nueva Educación”. La educación relativa a la protección de la naturaleza se oficializó a comienzos del siglo XX, pero no adquirió realmente importancia hasta los años treinta, para ser oficialmente reconocida en la década de los años sesenta, con la realización y desarrollo de importantes eventos relacionados con el Medio Ambiente y la Educación Ambiental de la población.

**II. ETAPA DESDE 1961 HASTA 1977.** Enfoque teórico-metodológico del desarrollo de la Educación Ambiental Comunitaria: caracterizado por la aparición de la Educación Ambiental, con un reconocimiento a lo social y lo cultural desde el currículum. En esta etapa existe una intencionalidad muy marcada de establecer una relación dialéctica del desarrollo global con el desarrollo comunitario. En ella se aborda por economistas, sociólogos y filósofos el desarrollo comunitario con una visión integradora de sus dimensiones científica, económica, política y socio-cultural.

Esta etapa se caracteriza además, por la creación del MAB (Programa sobre el Hombre y la Biosfera) y la participación de la UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura), el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), el PIEA (Programa Internacional de Educación Ambiental), la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), el CNUMAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo), la FAO (Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), la OMS (Organización Mundialde Salud) y otras, que junto a numerosos países aporta importantes aspectos epistemológicos, metodológicos y prácticos para el desarrollo de la Educación Ambiental como:

- Se define como una dimensión y no como una asignatura o disciplina.
- Se proponen sus aspectos interdisciplinarios.
- Se amplía y reafirma el concepto Medio Ambiente.
- Se produce el surgimiento de un movimiento ético a favor del Medio Ambiente.
- Se precisa el valor teórico y metodológico de la Educación Ambiental.

- Se reconoce lo social y lo cultural vinculado al trabajo de la escuela y la comunidad.
- Se propicia la promoción de las bases intelectuales, morales y técnicas en lo individuos y comunidades destinatarias.
- Se establecen las metas, objetivos, principios y formas de evaluación de la Educación Ambiental.
- Se establece un programa de acciones encaminadas a la protección y conservación de obras y paisajes, flora y fauna.
- Se reconoce que los problemas relativos al Medio Ambiente, se perfilan dentro de una nueva dimensión, la Educación Ambiental.

La década del setenta es según María Novo, la época del arraigo de la educación ambiental, siendo su tarea más urgente la de hacer progresar conceptualmente este enfoque de la educación, en un campo que se estaba configurando y experimentando a la vez, de modo que el cuerpo teórico inicial de la educación ambiental se extrae de la Ecología, que como ciencia aplicada a la educación presentó serias limitaciones y resultó insuficiente, mientras que su enfoque metodológico proviene principalmente del movimiento de “La escuela nueva”.

**III. ETAPA DESDE 1978 HASTA 1990.** Enfoque estratégico del desarrollo de la Educación Ambiental Comunitaria: período de tránsito muy trascendental para la Educación Ambiental, donde se proyectan estrategias y programas, a partir de la existencia de un sólido cuerpo teórico-metodológico. Esta etapa se caracteriza por un desarrollo social integrado con la aparición de metodologías, herramientas, proyectos, estrategias y programas de actividades, cuyo diseño se organiza por fases para elevar la efectividad y la participación comunitaria en los proyectos de desarrollo local. La Asamblea del Consejo de Europa, la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, (más conocida como Comisión Brundland), el Congreso de Moscú en 1987, la UNESCO, la ONU (Organización de Naciones Unidas), el PIAE (Programa Internacional de Educación Ambiental), reconocen que el período de 1978 a 1990, es trascendental para la educación ambiental, ya que de una vaga aspiración como disciplina, pasa a nutrirse de un sólido cuerpo teórico-metodológico,

dotada de una estrategia rigurosa con carácter institucional, cuyos principales aportes son relativos a:

- La inclusión de La Educación Ambiental en los programas educativos (concepción curricular.)
- El estudio de los problemas ambientales que afectan al planeta en forma interrelacionada y no como acciones aisladas unas de otras.
- La existencia del Medio Ambiente como una esfera integrada a las acciones humanas.
- La definición de los conceptos Desarrollo Sostenible y Ecodesarrollo.
- La definición y presentación de la Estrategia Internacional de acción en materia de educación y formación ambientales para el decenio de 1990.

Los años finales de la década de los ochenta y la primera mitad de los noventa, es una etapa en que la educación ambiental entra en relación y se vincula con el desarrollo sostenible, hasta tal punto, que en la actualidad no se concibe sin esta connotación.

**IV. ETAPA DESDE 1991 HASTA LA ACTUALIDAD.** Enfoque integrado, participativo y sostenible: caracterizado por la aparición de relaciones y nexos entre componentes y dimensiones, que posibilitan el diseño e implementación de proyectos, estrategias y programas de gestión comunitaria, con la participación de la población. Se considera la etapa de auge de la sostenibilidad. En esta etapa se materializan tres dimensiones básicas del trabajo comunitario: la socio-cultural, la político-ideológica y la económica, cuya existencia pone de manifiesto los estrechos vínculos entre el hombre y la comunidad. Esto llama la atención de políticos, científicos y organizaciones, los cuales indican que con relación al desarrollo comunitario, históricamente se han desarrollado planes y políticas de fortalecimiento.

Tales dimensiones al combinarse con la ambiental y la educacional contribuyen a desarrollar la visión actual del Trabajo Comunitario Integrado. Mediante el PNUMA, el CNUMAD, la ONU, la UNESCO, el PNUMA y el PIAE se promovió un mayor nivel de conciencia acerca de los problemas ambientales y de los vínculos entre Medio Ambiente, Economía y Sociedad.

Después de Río se transforma la tendencia existente del estudio aislado de los recursos naturales y comienzan a valorarse estos con un nuevo enfoque, integrando las esferas económica y social, con la deuda del creciente deterioro ambiental que sufre el planeta, para ser dirigida a:

Elaborar proyectos, programas y estrategias conjuntas para resolver los problemas ecológicos de la región.

- Reconocer la urgencia de avanzar hacia soluciones que permitan luchar contra la degradación de los suelos, la sequía, la pobreza, la inseguridad alimentaria, el desequilibrio ambiental, las migraciones y los conflictos sociales.
- Debatir iniciativas y proyectos de gestión comunitaria.

#### **1.4 Actividad Físico-recreativa en los jóvenes.**

Martínez del Castillo (1985) define la actividad física recreativa como aquella condición emocional interior del individuo que emana de las sensaciones de bienestar y de propia satisfacción proporcionadas por la preparación, realización y resultados de alguna de las variadas formas de actividad física (con fines no productivos, militares, terapéuticos) existentes". .

En tal sentido este autor relaciona la recreación con actividades físicas con fines recreativos que en general brindan bienestar al individuo.

Las aportaciones realizadas por diferentes autores (Algar, 1982, García Montes, 1986, Martínez del Castillo, 1986 y De Knop, 1990, Hernández y Gallardo, 1994), citados por gaceta electrónica técnica especializada en Recreación Vol. IV, Num. 24 parten de los elementos que determinan las características de las actividades físicas recreativas pero que dificultan su catalogación, coincidiendo en los siguientes aspectos:

- Se efectúan libre y espontáneamente.
- Estructuran el ocio, dejando un sedimento positivo en lo formativo y en lo social.
- Ayudan a liberar y/o a contrarrestar tensiones propias de la vida cotidiana.

- No esperan un resultado final, sólo busca el gusto por la participación activa, por el disfrute e implicación consciente en el propio proceso.
- Dan la ocasión de mover el cuerpo. Aunque su principal objetivo no es el esfuerzo físico, hay que reconocer que la verdadera identidad se alcanza llegando a ser hábil.
- Permite y fomenta los aprendizajes bien de habilidades y/o técnicas, bien de Actitudes.
- Busca una actividad física lúdica, la persona que juega es más importante que la que se mueve.
- La cohesión y cooperación de los componentes del grupo es determinante para el buen desarrollo de la actividad, por lo que jugar con los demás es más importante que jugar contra los demás.
- Se busca la reducción del espíritu competitivo. No exclusión, sino evitar que sea la finalidad.
- Ha de despertar la autonomía de los participantes en las decisiones de inicio, organización y regulación de la actividad. Las reglas pueden ser creadas y/o adaptadas (según las personas o la situación) por los propios participantes.
- Se utiliza la variedad de actividades como atracción. Existen múltiples posibilidades de opción en cuanto al tipo de actividades, como practicarlas, dónde, con qué, cuándo.

Al respecto, estos elementos dan la posibilidad de adecuarlos a diferentes necesidades, propósitos, marcos sociales y condiciones organizativas y de realización en correspondencia con las posibilidades de utilización del tiempo libre de los participantes, aunque no especifican la característica de los mismos.

Camerino y Castañar (1988), definen como actividades físicas recreativas a “aquellas con flexibilidad de interpretación y cambios de reglas que permiten la continua incorporación de formas técnicas y de comportamientos estratégicos, con capacidad de aceptación por parte de los participantes de los cambios de papeles en el transcurso de la actividad, constitución de grupos heterogéneos de edad y sexo, gran importancia de los procesos comunicativos y de empatía

que puede generar aplicación de un concreto tratamiento pedagógico y no especialización, ya que no se busca una competencia ni logro completo”.

Existe coincidencia de criterios con el concepto de estos autores, ya que se considera que las características de la propuesta se corresponden con el mismo, dando la posibilidad de utilización de estas actividades en fines educativos determinados como los que se necesitan en esta comunidad para estas edades.

Sobre la actividad física recreativa se considera, a aquella que posibilita la ejercitación de actividades de movimiento del cuerpo, en particular las relacionadas con sus habilidades motrices básicas en un contexto recreativo, dando satisfacción a necesidades de tipo fisiológico, espiritual, educativo y social, en diversos momentos de la vida del hombre.

No es ajena a este tipo de actividades, las cuales pueden incluirse tanto en el contexto institucional como no institucional, en este sentido, las actividades físicas recreativas son una forma de organización, que pueden contribuir al desarrollo de los adolescentes.

La actividad física recreativa de manera organizada son generadores de los valores que esta sociedad reclama o de la violencia y otras conductas negativas que tanto rechaza nuestro pueblo. No obstante hablar de actividad física y de ejercicio físico es hablar de salud, es hablar de formación del carácter, es hablar de hábitos sanos, no es hablar de campeones Olímpicos Mundiales es hablar de plenitud de salud, de capacidad de estudio.

Esto lleva a considerar la actividad física en lo tradicional y como vía para optimizar al ser humano, se considera que las actividades físicas recreativas en la ocupación del tiempo libre de los jóvenes es factor educativo, pues promueve una cultura hacia la salud física y mental de los mismos, facilitando una mayor integración familiar y social, mejorando la calidad de vida de quienes lo practican.

En el ámbito de la dirección de las organizaciones o los sistemas, la práctica de la actividad física y el deporte constituye el proceso a través del cual las organizaciones básicas del sistema satisfacen las necesidades humanas que generan su razón de ser.

Tomando en consideración que las organizaciones básicas del sistema satisfacen esas necesidades a través de los servicios de actividad física y

deporte, se ha de reconocer la práctica de actividad física como el proceso esencial del servicio de actividad física y deporte.

Se puede significar que el proceso general que caracteriza el sistema de cultura física y deporte en sus diferentes niveles de sistematicidad y también a través del cual el hombre manifiesta un tipo específico de actividad humana, se denomina: práctica de actividad física.

#### **1.4.1. Relación necesidad-satisfacción.**

Las necesidades asociadas a la práctica de actividad física y deporte generan lo que se conoce como demanda de actividad física y deporte.

La demanda surge como resultado de la conjugación de las necesidades individuales y sociales, las cuales se complementan e influyen dialécticamente.

La satisfacción de la demanda se intenta solucionar a través de la oferta de actividad física y deporte que realizan las organizaciones básicas del sistema de cultura física.

La oferta se verifica por medio de los servicios de actividad física.

Es precisamente a través de la relación necesidad-satisfacción expresada en términos de demanda-oferta lo que permite visualizar el marco regulador del funcionamiento global del sistema: la relación servicio-mercado.

Si se quiere una expresión menos empresarial y más ajustada al sector oficial podemos utilizar la relación servicio-destinatario, aunque a nuestro juicio, aun cuando el servicio puede ser enteramente gratuito, los procesos de oferta-demanda o demanda-oferta hacen que la dinámica del sistema opere bajo ciertas regulaciones del mercado.

#### **1.5. Caracterización de la comunidad objeto de estudio.**

El municipio La Palma se encuentra en la parte norte de la provincia, cuenta con una población de 35830 habitantes, con una extensión territorial de 613,42 kilómetros cuadrados. El Consejo Popular "Rafael Ferro" del municipio, se encuentra ubicado en la parte sur del municipio, con una población de 1987 habitantes, sus límites son: al este el municipio Los Palacios, al sur Consolación de Sur, al oeste el Consejo Popular San Andrés y al norte el poblado de Las Catalinas. En este consejo existen 4 bodegas, 4 carnicerías, 1 Placitas y varios organismos, dentro de los cuales podemos citar los siguientes:

- Base de campismo Popular "Cueva Los Portales".
- Unidad Silvícola Forestal "Caiguanabo".
- Delegación Territorial del CITMA.
- Combinado Deportivo No 1.
- CCSF "Antonio Maceo".
- UM 6838. Además, posee 3 consultorios médicos para atender la población. Los principales problemas de este consejo están relacionados con la vivienda, las carreteras y caminos, y la carencia de fuentes de empleo a pesar de ser una zona rural. Este Consejo Popular consta de 26 CDR, 13 bloques de la FMC, 10 núcleos zonales, además de poseer 5 circunscripciones, dentro de estas está la circunscripción # 16, con una población de 376 habitantes, la cual es del tipo rural, el nivel de vida de esta población es media, tiene un total de 37 niños, sus principales obras sociales son: 1 Bodegas, 1 Placita, 1 Carnicería, 2 Consultorios con un médico, 1 enfermera y 1 técnico de Cultura Física, además 1 seminternado (primaria) y la Unidad Silvícola Forestal.

A nivel local se manifiesta un grupo de problemas que coinciden con los presentados a otras instancias, aunque la principal problemática en esta área lo constituye :el empleo del método tumba, troza y quema para la utilización de los suelos en labores agrícolas. - La erosión del suelo producto de la escorrentía. - Deterioro de las cuencas. - Contaminación de las aguas. - La caza no autorizadas. - Deforestación. - Contaminación química. - Contaminación biológica. - Contaminación sonora.

### **1.6. Algunas consideraciones metodológicas sobre la estructuración de un plan de actividades físico- recreativas.**

Un Plan según Hugo Cerda (1994) es un "Conjunto amplio de fines, objetivos, medios, instrumentos, metas, recursos, etc., para lograr el desarrollo de un área o de un sector más o menos amplio (país, región, provincia, comunidad). Según el Diccionario Latinoamericano de Educación ( 2001, p.2498) el plan es "un documento que contiene ,además de las características, estructura, funcionamiento y evolución del sistema, un conjunto de previsiones vinculadas éstas a varias opciones, dentro de una política definida y con asignación de recursos que exige la implementación del plan, para un período dado. Debe ser



flexible y permitir modificaciones en su contenido, conforme así lo determinen las circunstancias coyunturales.

El autor de esta investigación teniendo en cuenta estos conceptos asume como plan: es un documento que contiene un conjunto amplio de fines, objetivos, medios, instrumentos, metas, recursos, para un periodo dado y que tiene en cuenta las características, estructura, y funcionamiento del grupo poblacional al que va dirigido con actividades y acciones flexible que permiten modificaciones en su contenido, conforme lo determinen las circunstancias coyunturales.

En él se deben tener en cuentas algunos principios básicos organizativos que deben estar presentes en cualquier actividad física, señalados por Martín De Andrés (1996) y que son perfectamente adaptables al tema que nos ocupa:

- En el área de la cultura física, organizar es una tarea tan necesaria como valiosa.
- No basta con saber organizar, hay que intentar hacerlo óptimo, perfecto y sin errores.
- No hay fórmulas matemáticas, ni soluciones mágicas, ni píldoras de organización. Lo que hay son tantas respuestas como posibilidades. A demás no sólo una es buena, hay más de una que vale.
- Deben cuidarse todos los detalles que añadan valor a la actividad.
- El camino del reconocimiento requiere cambiar la receta por la aportación personal, la inercia por la investigación, la rutina por los resultados acreditados.
- Un plan perfecto previene percances, a lo que se le añade:
- El entusiasmo y la motivación de los organizadores se plasmará positivamente en el resultado.

El trabajo organizativo, responde básicamente a las siguientes cuestiones:

¿Qué queremos hacer?, ¿Por qué?, ¿Para qué?, ¿Para quiénes?, ¿Cómo?, ¿Quiénes?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, ¿Con qué?, ¿Con quién?, ¿Cuánto?

Teniendo siempre en cuenta el principio: ¿qué queremos hacer? Para ello es necesario realizar una primera tarea de análisis y recogida de datos. Si se trata de ofrecer (recordemos que estamos inmersos en el ámbito empresarial) nuestro servicio a una institución, organización, centro educativo,...o bien, ellos

nos lo solicitan, en ambos casos se debe personalizar la oferta adaptándola a las circunstancias particulares de cada caso. Se necesita conocer aspectos del entorno (cultural e histórico), de la relación de los sujetos con ese entorno, etc. Sintetizando el proceso organizativo en dos ideas: trabajo en equipo y consecución de objetivos comunes. Karl K. Goharriz (citado en Martín De Andrés, 1996) advierte que una persona sola no puede satisfacer todas las necesidades y deseos, todas las acciones que se derivan de un proceso organizativo. Se hace imprescindible la colaboración de un grupo de personas, de un esfuerzo coordinado, necesario para alcanzar los mismos objetivos.

## **CAPÍTULO II: Análisis de los resultados, fundamentación y elaboración de la propuesta.**

En el capítulo se toman en consideración las potencialidades que ofrece la circunscripción # 10 del Consejo Popular “Rafael Ferro” del municipio La Palma que hacen factible la implementación del plan de actividades físico-recreativas con basamento ambiental, la caracterización del grupo de muestra, los resultados del estudio diagnóstico efectuado a los informantes claves y finalmente se presenta el plan propiamente dicho, con sus orientaciones específicas, utilizando una serie de técnicas como procedimientos que permiten llevarla a vías de hecho y la forma de evaluar esta.

### **2.1 Análisis de los documentos normativos de la circunscripción.**

Al realizar un análisis de los documentos que norman el trabajo en la comunidad objeto de estudio (**Anexo No.1**), se pudo determinar que la misma es potencialmente viable para abordar la temática desde diferentes ángulos, la revisión realizada así lo refleja, los documentos evidencian mucha flexibilidad en cada una de las tareas que se trazan, se evidenció además en relación a los documentos que norman las actividades físico-recreativas que todas son favorables para introducir la temática.

El autor de la investigación considera la necesidad de influir en la proyección futura del tema que se presenta como problema empleando métodos viables y que sean cada vez más participativos y creativos.

Otro de los instrumentos aplicados, lo constituyó la observación a diferentes actividades que se desarrollaban en la circunscripción: (**Anexo No.2**), la cual se realizó con el propósito de valorar si en alguna medida, los directivos, técnicos y especialistas introducían de algún modo aspectos relacionados con el tema.

Se visitaron un total de 10 actividades, comprobándose que solo en dos de ellas se hacía referencia a la temática, aspecto este que no se realizó de forma planificada predominando en gran medida un alto nivel de empirismo, las dos actividades fueron una reunión de rendición de cuenta con la delegada del Poder popular, donde paralelamente a ella se estaba desencadenando un

grupo de informaciones sobre el derrame de petróleo en el Golfo Pérsico, la otra fue una actividad deportiva recreativa donde se desarrollaron varios juegos con enfoque ambiental, sin embargo la realización de los mismos no se hizo de forma intencional como se pensaba en el momento.

**Del análisis de las visitas efectuadas a las diferentes actividades se puede concluir lo siguiente:**

- No se evidencia trabajo consciente por parte de los máximos encargados en las comunidades, relacionado con el fortalecimiento del medio ambiente y de la propia educación ambiental.
- No se aprovechan las potencialidades de trabajo en esta dirección.
- Pese a la existencia de un plan de actividades físico-recreativas en la circunscripción se denota mucha rutina en el trabajo que se realiza, poca creatividad y oferta de actividades que sean de preferencia por el grupo muestral estudiado.

Otro de los instrumentos aplicados que permitió constatar la veracidad del problema formulado lo constituyó la encuesta a los jóvenes de 20 a 25 años de la circunscripción # 10 del Consejo Popular "Rafael Ferro" del municipio La Palma), obteniéndose del análisis de la misma las siguientes regularidades:

Los 24 encuestados tienen interés en conocer temas relacionados con la educación ambiental lo que representa el 100%.

Relacionado con el lugar de donde obtienen información sobre el medio ambiente y la educación ambiental:

- Solo 9 de ellos refieren que se trabaja en la escuela para el 37,5 %.
- Por la familia, obtienen información 12 jóvenes, representando el 50 %.
- De sus amistades lo adquieren 17 para un 70,8 %,
- Por los medios de difusión masiva los 24 encuestados reciben información la cual va desde la televisión, la programación educativa, los materiales que se exponen, los plegables, la prensa plana y oral, teniendo que reconocer el aporte que hacen los spot televisivos en función de promover la educación ambiental.
- Solo 3 jóvenes para el 12,5 % aluden a que son abordados en la comunidad.

Resulta preocupante como el escenario comunitario, segundo lugar donde más permanencia hacen los jóvenes sea en el que menos información reciban acerca de la temática, superado ampliamente por los medios de difusión y las amistades, todo lo anterior le permite al autor centrar sobre bases más sólidas la propuesta.

Dentro de las actividades que se les brinda mayor nivel de información sobre la educación ambiental en la comunidad, los jóvenes destacan:

- Actividades deportivas y recreativas 9, para el 37,5 %.
- Actividades culturales 6 para él 25 %.
- Asambleas y reuniones 3 para el 12,5%
- A otras actividades se refieren 4 de ellos representando el 16,6%

Como se aprecia aun cuando los jóvenes revelen esta información se observa que los niveles son aun bajos.

El 100% de los investigados considera que las mejores actividades para potenciar la educación ambiental en la comunidades se encuentran las actividades deportivas y recreativas., por que es en ellas donde se produce un mayor intercambio entre la población y se puede accionar de la forma mas consciente en la proyección que se pretenda establecer tanto en la esfera instructiva como en la educativa. Los jóvenes plantean que la frecuencia para realizar estas actividades se produce:

A veces 7 para el 29,1%

Nunca los 17 restantes para el 79,1%

Dentro de los temas que selecciona para que sean abordados con la puesta en práctica del plan se encuentran:

- Problemas Globales 22 para el 91,6 %.
- Enfoques educativos ambientales 13 para el 54,1%.
- La educación ambiental en el mundo y en Cuba 6 para el 25%.
- La educación ambiental en la comunidad 5 para el 20,8%.
- Desarrollo sostenible 9 para el 37,5%.

El 100 % de los jóvenes está de acuerdo con el establecimiento de un plan de actividades físico-recreativas para la comunidad.

El conocimiento de los temas relacionados con la educación ambiental contribuye en gran medida a fomentar su cultura general integral, les aporta

mayor conocimiento para la vida, información actualizada, y actuar de forma responsable ante las diferentes situaciones que en el ámbito ambiental se le puedan presentar, empleando la actividad físico recreativa como elemento fundamental. La tabla resumen ilustra los resultados anteriores.

Indicadores	Cantidad	Por ciento
<b>Interés por los temas</b>	24	100
<b>Vías para obtener información</b>		
<b>ESCUELA</b>	9	37,5
<b>MADRE Y PADRE</b>	12	50
<b>MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA</b>	24	100
<b>AMISTADES</b>	17	70.8
<b>COMUNIDAD</b>	3	12.5
<b>Actividades que se realizan en la comunidad que brindan información</b>		
<b>Actividades culturales</b>	6	25
<b>MÍTINES</b>	0	0
<b>DEPORTIVAS Y RECREATIVAS</b>	9	37,5
<b>ASAMBLEAS Y REUNIONES</b>	3	12,5
<b>Otras</b>	4	16,6%
<b>Preferencia por las actividades</b>		
<b>ACTIVIDADES CULTURALES</b>	24	100
<b>Mítines</b>	0	0
<b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>	24	100
<b>ASAMBLEAS Y REUNIONES</b>	0	0
<b>OTRAS</b>	0	0
<b>Temas tratados con mayor frecuencia</b>		
<b>Problemas globales</b>	22	91,6
<b>Educación ambiental enfoques</b>	13	54,1
<b>Educación ambiental comunitaria</b>	6	25
<b>Desarrollo sostenible.</b>	9	37,5

La entrevista aplicada a los tres técnicos de cultura física de la circunscripción, (**Anexo No.4**), evidencia niveles de coincidencia en que la educación ambiental es un tema de gran importancia que debe ser trabajado con los jóvenes, uno de ellos consideran tener la preparación para abordar el tema, representando el 25 % y tres manifiestan que es poco el desarrollo que tienen

en el tema para el 75%. Este elemento permite afirmar que son necesarias las actividades para llevar a vías de hecho el programa de educación ambiental para la capacitación del grupo estudiado lo que permitirá su accionar de forma positiva en las diferentes actividades que se desarrollen.

En relación a cómo conciben y desarrollan el tratamiento de temáticas de educación ambiental en cada área, solo uno plantea que “a veces lo trabajan”, representando el 25 %, el resto que nunca para el 75 %, revelando que cuando lo hacen no es de forma no intencional. Este dato refleja que muchos de los directivos no llevan los conocimientos necesarios y suficientes que se requiere para llevar a cabo una correcta educación ambiental.

De los técnicos entrevistados uno prefiere dar tratamiento al tema de educación ambiental mediante el desarrollo de talleres comunitarios vinculados a la actividad física representando el 25 %, los tres restantes prefieren utilizar como procedimiento educativo las actividades de mayor participación de los jóvenes teniendo en cuenta sus gustos y preferencias, resaltando, las actividades deportivo recreativas y culturales representando el 75%.

Las temáticas que se tratan en ocasiones son las relacionadas con los problemas globales y locales. El 100 % insiste más con el desarrollo de aspectos relacionados con los niveles de conocimientos y habilidades.

Los técnicos coinciden en que el tratamiento de los temas relacionados con la educación ambiental garantiza en los jóvenes:

- Mayor conocimiento acerca de los problemas globales, regionales y locales lo cual permitirá ganar conciencia sobre la actual situación de deterioro ambiental
- Información actualizada sobre la temática.
- Cambios latitudinales a favor del medio ambiente.
- Mayor incidencia en el proceso de formación de valores hacia esta dimensión
- Influir positivamente en su calidad de vida.

TEMÁTICAS	CANTIDAD DE RESPUESTAS CORRECTAS	POR CIENTO QUE REPRESENTA
Necesidad de potenciar la educación ambiental	4	100
Está capacitado.	1	25
Concibe la educación ambiental en sus actividades.	1 a veces	25
Qué actividades prefieres para su desarrollo.	<b>Actividades culturales</b> <b>Actividad física recreativa.</b>	100 100
Temáticas trabajadas	<b>Problemas globales-</b>	
En qué aspectos insiste más	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Problemas globales.</b></li> <li>• <b>La educación ambiental</b></li> </ul>	
Qué resultados ha generado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>mayor conocimiento sobre el tema.</b></li> <li>• <b>Cambios de actitud a favor del medio ambiente.</b></li> </ul>	

En la entrevista realizada a los informantes claves:(**Anexo No.5**), con el fin de recopilar información acerca del tratamiento de las temáticas de educación ambiental, tomando para esto 30 directivos de ellos: un delegado de circunscripción, siete presidentes de CDR, siete vicepresidentes de CDR, nueve directivos a diferentes niveles. De los 30 entrevistados, seis consideran que la prioridad que le brinda la dirección de la circunscripción al tratamiento de la educación ambiental no es suficiente, por lo que el trabajo no está aún consolidado para 20 %.

Los informantes claves son partidarios de que:

- El trabajo que realizan los profesores de recreación en la comunidad pudiera estar más dirigido a los gustos, intereses y preferencias de la población. En tal sentido alegan que son varias las acciones que desarrollan, pero casi siempre la población pierde el incentivo.



- Son partidarios que los técnicos en cuanto al tratamiento de la diversidad desde el punto de vista de la educación ambiental, ha sido limitado, a pesar de las posibilidades para llevar a cabo la labor educativa.
- Las actividades físico-recreativas y deportivas desarrolladas son escenarios propicios para de algún modo transformar la comunidad.
- Solo en algunos casos se utilizan las potencialidades que brindan las actividades que realiza la circunscripción para el tratamiento de la educación ambiental.
- Son del criterio que los profesores de cultura física y de recreación conducen toda la actividad recreativa del área existiendo documentos normativos que orienta el organismo INDER y la dirección de salud para potenciar el trabajo que realizan.
- Consideran que lo que en mayor medida debe contribuir al desarrollo de las actividades que se realizan en la comunidad es el trabajo integrado de todos los implicados en cada una de las tareas.
- Las relaciones de trabajo entre el combinado deportivo y la comunidad son muy buenas independientemente de que no para todas las actividades se establecen las coordinaciones necesarias.
- Todos coinciden en la necesidad de establecer un plan de actividades físico- recreativas que se adecue a las particularidades de los beneficiarios.

En la búsqueda de mayores niveles de información sobre el conocimiento que poseen los jóvenes en temáticas relacionadas con la educación ambiental se prosiguió con una prueba pedagógica inicial (**Anexo No. 6**) aplicada a los 24 jóvenes que constituyen la muestra. Para la conformación de esta prueba se tuvo en cuenta los diferentes indicadores planteados en la investigación.

1. Definición del concepto de medio ambiente.
2. Principios de la educación ambiental.
3. Problemas globales que afectan el medio ambiente.
4. Medio ambiente y desarrollo sostenible.

## 5. Vías de educación ambiental en la comunidad.

En cuanto al reconocimiento del término medio ambiente muchos jóvenes reducen el concepto, resaltando el papel de los elementos bióticos, sin tener en cuenta los factores abióticos y socioeconómicos imprescindible en esta relación dinámica que se establece con la naturaleza, en tal sentido 13 de los investigados responden correctamente para el 54,1 %.

Se observa serias dificultades en relación al reconocimiento de los principios que rigen la educación ambiental, solo 3 respuestas emitidas resultan aceptadas representando el 12,5 %

Identifican correctamente los problemas globales del medio ambiente 14 jóvenes para un 58,3 %, lo que evidencia que el tratamiento a la temática aun no es suficiente

Relacionado con el medio ambiente y el desarrollo sostenible los jóvenes a pesar de dar criterios bastantes acertados, solo 12 respuestas se consideran totalmente aceptadas para el 50 %, lo que denota que no hay claridad en cuanto a ello.

Responden correctamente las vías fundamentales para promover la educación ambiental 18 jóvenes, para el 75%, muy valioso resultó en esta pregunta el hecho de que todos acertaran el papel que juega los medios de difusión masiva:

TEMÁTICAS	CANTIDAD DE RESPUESTAS CORRECTAS	POR CIENTO QUE REPRESENTA
Concepto de medio ambiente	13	54,1
Principios de la educación ambiental	3	12,5
Problemas globales	14	58,3
Medio ambiente y desarrollo sostenible	6	25
Vías de educación ambiental en la comunidad.	18	75

## **2.2. Fundamentación del plan de actividades físico-recreativas.**

El plan de actividades físico-recreativas está encaminado a contribuir al desarrollo educación ambiental en jóvenes de 20 a 25 años. El mismo se fundamenta partiendo de una necesidad real que tiene la circunscripción # 10 del Consejo Popular “Rafael Ferro” del municipio La Palma de influir favorablemente en esta dimensión de la forma más sana y divertida, teniendo en consideración las necesidades, gustos e intereses de todos los involucrados bajo la concepción del desarrollo sostenible.

Este trabajo ha transitado por diferentes etapas, dentro de las cuales se encuentran la de diagnóstico del problema y elaboración del mismo partiendo de los intereses gustos y preferencias de los jóvenes, en segundo lugar la puesta en práctica del sistema de actividades físico-recreativas y finalmente la valoración de la misma, manifestándose en los cambios de actitud a favor del medio ambiente y su desarrollo en el ámbito comunitario que se ha experimentado.

Dentro de las características del plan de actividades físico- recreativas se tuvo en cuenta:

**EQUILIBRIO:** el plan ofrece en lo posible actividades en las áreas de, deportes, juegos de mesa, actividades culturales y recreativas, con la posibilidad de participación fundamentalmente de los jóvenes de ambos sexos.

**DIVERSIDAD:** el plan comprende actividades, teniendo en cuenta los gustos, necesidades y preferencias de acuerdo al grado de habilidades de cada participante.

**VARIEDAD:** el plan presenta actividades especiales que rompen la rutina y motivan la participación a la oferta realizada, permitiendo la inclusión de otras actividades.

**FLEXIBILIDAD:** el plan responde a las necesidades cambiantes de los participantes, de ser necesario se adicionarán actividades nuevas que respondan a las demandas de los mismos, sin perder la intención del mismo.

Este plan se puede clasificar tomando en cuenta tres criterios:

**-Según la temporalidad, el programa va a ser:**

Plan anual (calendario)

**-Según la edad de los participantes:**

Juvenil.

**-Según su utilización:**

Plan de uso constante.

**Objetivo general del plan de actividades físico-recreativas:**

Potenciar el fortalecimiento de la educación ambiental en jóvenes de 20 a 25 años la circunscripción # 10 del Consejo Popular "Rafael Ferro" del municipio La Palma.

**Objetivos específicos.**

1. Propiciar la mayor incorporación de los jóvenes del Consejo Popular a la práctica de las actividades físico-recreativas vinculada a temas medioambientales.
2. Fomentar el desarrollo de actitudes responsables ante el cuidado y preservación del medio ambiente mediante el desarrollo de actividades físico-recreativas.
3. Diversificar la práctica de las actividades físicas de forma sana en los jóvenes de la circunscripción vinculadas a temas medioambientales bajo el desarrollo sostenible.

### 2.3. Estructura del plan de actividades físico-recreativas desde la concepción de actividades.

Las actividades con su frecuencia de realización y el lugar donde se desarrollan se ilustran en la siguiente tabla:

NO	Actividades	Lugar	Horario			Frecuencia
			Mañana	Tarde	Noche	
1	Excursión.	Cueva de los Portales	x	X		Mensual
2	Actividades culturales	Círculo social			x	Quincenal
3	Vía a la ecología	Áreas de la comunidad	x			Bimensual
4	Video-conferencia,	Sala de video		X		Quincenal
5	Carrera de orientación por mapa	Áreas de la localidad		X		Mensual
6	Noticiero Comunitario	Club Juvenil			x	Mensual
7	Conferencia sobre Plantas medicinales	Consultorio # 10	x			Mensual
8	Recorrido en caminata	Áreas de la localidad		X		Semanal
9	Festivales deportivos-recreativos.	Terreno de béisbol de la escuela	X	X		Mensual
10	Maratón físico-recreativo	Finca Piedra Prieta	x			semestral

## Descripción de cada una de las actividades propuestas

### Actividad No.1

#### Título: Excursión.

**Objetivo:** Definir el concepto de medio ambiente mediante una excursión a las Cuevas de Los Portales ubicadas en la zona montañosa de San Andrés.

#### Orientaciones metodológicas.

Los promotores recreativos dividirán el grupo en equipos y luego de dar una breve introducción relacionada con el objetivo de la campaña les orientará a los jóvenes que esta se realizará a través del uso del mapa por las características del lugar seleccionado, les orientará además observar detenidamente todos los componentes naturales que existen en el lugar; acto seguido le entregará a cada jefe de equipo una tarjeta, la cual tiene como contenido las siguientes preguntas.

- 1) ¿Qué elementos de la naturaleza observan?
- 2) ¿Cuáles se destacan?
- 3) ¿Cómo se puede establecer la relación entre los seres vivos y no vivos?
- 4) ¿Creen que interactúan o se relacionan entre sí los componentes vivos y no vivos? ¿Por qué?
- 5) ¿Cómo podríamos aprovechar las bellezas naturales en esta zona?
- 6) ¿Qué obstáculos han encontrado al orientarse dentro de las cuevas?

Los integrantes de cada equipo se reunirán y llegarán a conclusiones.

Finalmente la maestra realizará un debate con todos los niños. A través de este plan de preguntas logrará que los alumnos definan el concepto de medio ambiente.

Orden:

1. Completa según la selección que realices de las palabras que se encuentran dentro del recuadro.

a) La Tierra, el Sol y el agua son\_\_\_\_\_

- b) Los animales, las plantas y el hombre son \_\_\_\_\_
- c) Los seres vivos necesitan para poder vivir \_\_\_\_\_
- d) Los componentes vivos y no vivos que nos rodean y que interactúan

## **Actividad No.2**

**Título:** Peña cultural

**Objetivo:** Adquirir la elevación de conocimientos en los jóvenes, mediante actividades instructivas con carácter ambiental.

### **Orientaciones metodológicas.**

Se hará una previa coordinación con personal de la casa de cultura municipal para que envíen grupos culturales y especialistas que puedan ayudar a una mejor calidad de la actividad, dentro de las actividades que se pudieran realizar se encuentran: competencias de pinturas, lecturas de poesías, venta de libros, bailes, encuentro de conocimientos de historia u otros temas de interés relacionados con el medio ambiente.

**Medios:** Libros, revistas, pinturas.

## **Actividad No.3**

**Título:** Vía a la ecología.

**Objetivo:** Desarrollar habilidades físico- recreativas en los jóvenes del Consejo Popular Rafael Ferro, a través de actividades dirigidas a la educación ambiental.

### **Orientaciones metodológicas.**

-La presente actividad se desarrolla a través de la participación de los jóvenes en una carrera dentro de un área del Consejo Popular Rafael Ferro. A partir de la utilización de pistas y señales en el terreno, con indicaciones viales y ambientalistas, se convoca a la realización de la carrera, donde se divide en dos equipos, pero cada uno de los integrantes compite individualmente para un

resultado general. De esta forma se relaciona el precepto del Dr. Orestes Valdés “Debemos actuar localmente pero pensando globalmente”.

Se ubican diferentes árbitros compuesto por: técnicos de exploración y campismo, guías base de escuela y profesores de Educación Física, en los diferentes puntos por donde se traza el recorrido.

Todos ellos tienen la función de controlar el tiempo desarrollado en la carrera, el cambio de señales y la seguridad y protección del lugar.

Una vez asegurada las condiciones se les informa a los jóvenes la metodología de la carrera a efectuar, de acuerdo a las exigencias siguientes:

- 1.) Salida de la pista de inicio cuando indique el asesor.
- 2.) Emplear diferentes tipos o habilidades motrices básicas.
- 3.) Respetar la trayectoria del recorrido.
- 4.) Conocimiento que se muestra de la interpretación de las pistas y señales así como de las categorías de la educación ambiental: conocimiento, habilidades, conciencia, actitudes, y participación.
- 5.) No se da por concluida la carrera hasta que se llegue a la meta.

#### Ejemplo del desarrollo de una carrera efectuada por un joven.

-Distancia general del recorrido 400m.

-Lugar: pinar.

-Hora de salida: 6:00A.M.

-Trayectoria: Sale corriendo el joven y a los 100 metros aparece una señal que muestra dos vías:- a la izquierda X (camino a evitar), - a la derecha →(seguir en esa dirección). Camina rumbo a una frondosa mata de mango que está a la distancia de 50m, en este sitio aparece una indicación: -Construye una mochila rústica y recoge algunos frutos para tu equipo que te esperará en la meta. Sigue el recorrido y pasa por una vía de equilibrio (puente que pasa por encima de un arroyuelo). Se lee una pista (mensaje).



¿Consideras importante los filtros que se colocan en las chimeneas de las fábricas o grandes industrias? ¿Por qué?- Como tu respuesta es correcta tiene derecho a seguir, si la respuesta dada es incorrecta el joven ejecuta 10 planchas y luego continúa.

A los 300m se sitúa un tablero de basquetbol ubicado en un árbol, se tira el balón y anota acumula tres puntos para su equipo. Seguidamente se realiza la carrera en sacos y aparece una señal (por debajo de), el corredor pasa por debajo de la valla a los 300m un juez de la carrera le ofrece el siguiente mensaje a través de la clave secreta (murciélago) S561B38 6ST8 P78NT8.

El joven ejecuta teniendo en cuenta el lugar indicado y la bolsa preparada. Finalmente se dirige a la señal (fin de pista) que está dentro de una jaula, para tomarla hay que romper la jaula.

Es considerable aclarar todos los participantes ejecutan las mismas acciones relacionadas con el medio ambiente aunque si todas corren la misma distancia y desarrollan las mismas habilidades básicas motrices.

#### Evaluación

Se reúnen los miembros del club y se destacan los jóvenes que mejor demostraron sus habilidades y que con mayor rapidez contribuyeron al cuidado y protección de los componentes de la naturaleza.

#### **Actividad No.4**

Título: Video-conferencia, en la comunidad.

Objetivo: Familiarizar a los jóvenes con los principales problemas teórico conceptuales sobre el medio ambiente a nivel Global, Nacional, Provincial y Local.

Orientaciones Metodológicas.

Utilizando los soportes tecnológicos actuales como fuente de motivación, la video-conferencia posibilitará un acercamiento de los jóvenes a los problemas ambientales globales que les permita interpretar y reconocer causas y efectos

de estos problemas, identificándolos en la comunidad a partir de la relación sujeto-entorno y puedan expresar en un escenario común (la naturaleza), una conducta positiva como resultado del enriquecimiento de su cultura medio ambiental y que les permita solucionar los mismos.

Evaluación.

Intervención de los participantes a través de preguntas, reflexiones, etc. Y el cambio de actitud positiva hacia el medio ambiente.

### **Actividad No.5**

**Título: Carrera de orientación por mapa.**

Objetivo: Identificar los problemas medio ambientales en una visita a La Cueva de Los Portales.

Orientaciones Metodológicas.

Esta actividad permite el contacto de los jóvenes con los problemas ambientales a partir de los conocimientos ambientales recibidos, identificándolos según sus manifestaciones en el lugar seleccionado. Teniendo en cuenta la diversidad del entorno y la belleza del lugar.

Para ello deberá hacer una descripción de los mismos en las pausas de la carrera en las diferentes pistas que se ubicarán en lugares claves previamente establecidos en la organización de la carrera, además del contacto físico con la naturaleza, (cuevas ríos, y otros elementos creados para la recreación.

Evaluación:

Correcta identificación de los problemas medio ambientales en las pistas señaladas más el tiempo total de la carrera y modos de actuación dirigido a los problemas sobre el medio ambiente.

## **Actividad No.6**

### **Título: Noticiero Comunitario.**

**Objetivo:** Informar a la comunidad sobre las acciones que se realizan en el mundo, en el país, la provincia, el municipio, y la escuela, para el desarrollo de la conciencia sobre el cuidado y protección del medio ambiente.

Se les comunica a los jóvenes en días anteriores, que en el cine de la comunidad se efectuará un noticiero comunitario para informar a todas las personas del Consejo Popular, participen voluntariamente en dicha actividad. Se invitan para la realización de propagandas que informe a este personal, así como la preparación de las informaciones a través de la Enciclopedia Encarta, el software: Misterios de la naturaleza, periódicos recopilados y otra bibliografía de consulta sobre el tema del medio ambiente.

Durante una semana se preparan las condiciones anteriores.

Ejemplos de propagandas:

- Invitamos a las personas de la comunidad a participar en el noticiero comunitario que se efectuará el 5 de junio: Día mundial del medio Ambiente. Hora 4.30 PM. Lugar: Cine del Consejo Popular, Rafael Ferro
- Este 5 de Junio, a celebrarlo como se merece, **“PARTICIPA CONMIGO”**

Se presentan jóvenes como los locutores y periodistas que participan en el Noticiero nacional de Televisión. En el instante dan lectura de los Titulares del día.

Ejemplo:

- Resultados satisfactorios se alcanzaron en el 4to Evento Provincial COYMA 2007, efectuado en la Comunidad de Cayo Hueso y en el que hubo participación de más de 500 delegados.

A continuación se pregunta:

¿Cuáles son las causas acerca del cambio climático?

¿Qué consecuencias puede traer para el mundo y para el país de que este año 2007 sea el más cálido de la historia en la Tierra?

¿Cómo se ha visto afectada nuestra localidad por tales razones?

¿Creen que se estén tomando medidas en tal sentido?

Seguidamente se proyectan fotos e imágenes sobre las acciones que en la localidad se toman en tal sentido.

Presentación de algunas actividades culturales:

Himno del COYMA ( Comunidad y medio ambiente )Dramatización sobre diferentes modos de actuación que adoptan los seres abióticos.

Posteriormente los locutores dan a conocer el estado del tiempo para el día,

*Amanecerá con poca nubosidad en la región occidental, el sol brillará para todos porque se ha iluminado producto de lo que hemos aprendido con estos temas, específicamente en la región de San Andrés. En la tarde como en la noche estará todo el territorio hogareño con fuertes lluvias de conocimientos ambientalistas. Durante el día las temperaturas máximas alcanzarán valores entre MB y E para cada persona que contribuya con el cuidado y protección del medio ambiente. Habrá marejadas de amor hacia la naturaleza y oleaje de felicidad para todos los que se incorporen en este viaje rumbo a la salvación del Planeta..*

Evaluación

Se le realizan las siguientes preguntas:

¿Creen que los objetivos del noticiero comunitario se cumplieron? ¿Por qué?

¿Pudo hacerse algo más que no se haya hecho? ¿Qué?

¿Qué no les gustaría que para la próxima vez no se repita?

¿Qué les gustaría que se repita para la próxima vez?

Propongan una fecha para realizar un nuevo noticiero comunitario. ¿Por qué esa fecha y no otra?

### **Actividad No.7**

**Título:** Conferencia sobre Plantas medicinales.

**Objetivo:** Definir las características de las diferentes plantas medicinales.

Orientaciones Metodológicas.

A partir de la identificación, conceptualización así como el uso de las diferentes plantas medicinales permitirá que la actividad se considere como la base para el recorrido, la misma tendrá un marcado carácter educativo a partir del análisis histórico del uso de las plantas medicinales en diferentes épocas, acercándolos a la naturaleza.

Evaluación.

Intervenciones con ejemplos, reconocimientos de plantas medicinales.

### **Actividad No. 8**

**Título:** Recorrido en caminata.

**Objetivo:** Localizar las especies de plantas medicinales existentes en la zona.

Orientaciones Metodológicas.

La actividad tendrá un carácter físico, a través de la cual los jóvenes localizaran las especies de plantas que existen en la zona, haciendo un levantamiento de la ubicación y cantidades de plantas así como definir lugares para la preservación de las mismas.

Es una actividad de práctica social que influye en el desarrollo de hábitos y habilidades hacia el uso y conservación de las plantas expresadas en una conducta hacia la preservación de la flora en su entorno.

Evaluación.

Análisis de los resultados del levantamiento, muestrario obtenido y propuesta del lugar de conservación.

## **Actividad No, 9**

### **1. Festivales deportivos-recreativos**

**Objetivo:** Conquistar la participación de la mayor cantidad de jóvenes a las actividades físico-recreativas que con enfoque ambiental se desarrollan en la comunidad..

Orientaciones Metodológicas.

Este Festival se realizará con frecuencia mensual, por el motivo de ser una actividad gigante, que requiere de recursos y de mucha organización. La misma consiste en ofertar en el lugar establecido una serie de deportes y actividades recreativas (concursos de habilidades, artísticos, bailes, juegos de mesa, etc.), con carácter participativo y dirigida a todas las edades con el fin de lograr la recreación de todos los pobladores, prevaleciendo una atmósfera de juego y felicidad con un basamento ambiental.

Este contará con diferentes áreas para una mejor organización y desarrollo del mismo:

#### **1. Sub-área de actividades físicas- recreativas:**

-Carrera en zancos, tracción de soga, carrera en bicicletas, competencias de participación.

#### **2. Sub-área de actividades culturales:**

-Karaoke, adivinanzas, competencias de pintura, de bailes, competencias de cuentos y chistes.)

#### **3. Sub-área de juegos de mesa:**

-Competencias de dominó, damas, ajedrez, parchís, cartas, cubiletes. (Se realizarán en áreas de la escuela de la circunscripción)

#### **4. Sub-área de deportes:**

- Competencias de Voleibol, Fútbol (vallita), Béisbol. (Se realizarán en áreas de la escuela de la circunscripción).

**Medios:** Pelotas, balones, zancos, juegos de mesa, sogas.

Nota: Para cada sub-área se establecerán las coordinaciones pertinentes de forma tal que se ofrezca el mensaje ambiental requerido para los jóvenes.

### **Actividad No. 10**

**Título:** Maratón a La Caoba.

**Objetivo:** Familiarizar a los jóvenes a través de la carrera de Maratón sobre las características y protección del árbol más frondoso de la localidad y la provincia.

#### **Orientaciones metodológicas.,**

El maratón se realizará dos veces en el año y será divulgado en fechas conmemorativas, ya que es una actividad que requiere de organización por ser masiva, la misma consiste en hacer una carrera de 2 KM en la que cada participante llevará un mensaje sobre el cuidado y protección del medio ambiente, el cual dejará colgado al llegar a la meta, que sería las ramas de La Caoba árbol de referencia de la localidad.

**Evaluación:** El 100% de los participantes lleguen a la meta y puedan transmitir el mensaje

#### **2.4. Valoración de la utilidad del plan de actividades físico-recreativas.**

La implementación del plan de actividades físico-recreativas elaborado se ha ido concretando en la práctica, de forma, paulatina. Al cabo de tres meses de su puesta en práctica, se aplicó **una prueba pedagógica final** tomando como criterio los 5 indicadores establecidos en la prueba inicial, constatándose la transformación de la comunidad objeto de estudio, con énfasis en los jóvenes en edades comprendidas entre los 20 a 25 años, tanto en el orden instructivo como formativo, traducidos en el proceso de formación de valores, cuyos resultados se muestran a continuación:

Resulta significativo como 22 de los jóvenes para el 91,6%, al abordar el concepto de medio ambiente lo realizan con un enfoque integral, estableciendo interacciones entre cada uno de sus componentes reconociendo al hombre como centro fundamental del problema y el máximo responsable de su transformación.

El 100% de los jóvenes identifican correctamente los problemas globales que afectan el medio ambiente y 21 de ellos son capaces de identificar cuáles de estos son los que están presentes en la circunscripción objeto de estudio, lo cual denota que ha concientizado el problema.

Al abordar la pregunta relacionada el medio ambiente y el desarrollo sostenible de una forma u otra todos emiten respuestas favorables donde se denota el conocimiento del término y su significado en estos momentos de crisis que enfrenta el planeta, no obstante solo se consideraron respuestas totalmente correctas las de 19 jóvenes para el 79,1% .

Finalmente el 100% de los jóvenes evaluados responden correctamente las vías fundamentales para promover la educación ambiental representando el 100%.

En la tabla que se presenta a continuación se muestran los resultados obtenido de la prueba pedagógica final.



<b>TEMÁTICAS</b>	<b>CANTIDAD DE RESPUESTAS CORRECTAS</b>	<b>POR CIENTO QUE REPRESENTA</b>
Concepto de medio ambiente	<b>22</b>	<b>91,6</b>
Principios de la educación ambiental	<b>24</b>	<b>100</b>
Problemas globales	<b>24</b>	<b>100</b>
<Medio ambiente y desarrollo sostenible	<b>19</b>	<b>79,1</b>
Vías de educación ambiental en la comunidad.	<b>24</b>	<b>100</b>

Una vez aplicada esta prueba se procedió a la comparación de los resultados obtenidos con los que se obtuvieron en la prueba pedagógica inicial, los cuales se muestran en la siguiente tabla.

indicadores	<b>Prueba pedagógica inicial</b>		<b>Prueba pedagógica final</b>	
	Respuestas Correctas	Respuestas correctas	Respuestas correctas	Respuestas Correctas
Concepto de medio ambiente	<b>13</b>	<b>54,1</b>	<b>22</b>	<b>91,6</b>
Principios de la educación ambiental	<b>3</b>	<b>12,5</b>	<b>24</b>	<b>100</b>
Problemas globales	<b>14</b>	<b>58,3</b>	<b>24</b>	<b>100</b>
Medio ambiente y desarrollo sostenible	<b>6</b>	<b>25</b>	<b>19</b>	<b>79,1</b>
Vías de educación ambiental en la comunidad.	<b>18</b>	<b>75</b>	<b>24</b>	<b>100</b>

Después de concluida el proceso de aplicación del plan de actividades físico- recreativas, y luego de la tabulación e interpretación de los resultados, existen evidencias que permiten demostrar su utilidad al lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos; entre estos resultados se evidencian los siguientes:

- Mayor dominio por parte de los jóvenes en el orden instructivo de temas relacionados con el medio ambiente y de la propia educación ambiental.
- Se observó en el objeto de estudio una mayor socialización en el grupo, siendo más comunicativos y más participativos.
- Los modos de actuación de los jóvenes se manifestaron dirigidos a la transformación positiva del medio.
- Se logra involucrar a los demás sectores poblacionales de la comunidad en la tarea, aspecto este que permitió incrementar los índices de participación en las diferentes actividades desarrolladas.

Todo lo anterior fue corroborado mediante la aplicación de la prueba de décima de diferencias de proporciones cuyos resultados se ven reflejados en la siguiente tabla:

Indicadores	Diagnóstico inicial	Diagnóstico final	P	Nivel de significación
Concepto de medio ambiente	54,1	91,6	0,0029	diferencias muy significativas
Principios de la educación ambiental	12,5	100	0,0031	diferencias muy significativas
Problemas globales	58,3	100	0,0012	diferencias muy significativas
Medio ambiente y desarrollo sostenible	25	79,1	0,0005	diferencias muy significativas
Vías de educación ambiental en la comunidad.	75	100	0,0172	diferencias significativas para 0,05

En la misma puede observarse como en los estudios comparativos se logran resultados más favorables una vez implementado el plan de actividades físico-recreativas en los jóvenes, evidenciando que de los 4 de indicadores establecidos diferencias muy significativas y en uno de ellos diferencias significativas, todo lo cual demuestra la validez de la propuesta

Otro de los instrumentos aplicados a los jóvenes para la valoración de la utilidad del plan de actividades físico-recreativas lo constituyó la encuesta de satisfacción (**Anexo No.8**) con la cual se pudo constatar los criterios que los mismos poseen en relación al plan de actividades físico-recreativas implementado, obteniéndose los siguientes resultados:

- El 100% de los jóvenes considera que el plan de actividades físico recreativas propuesto se convierte en la principal vía que tienen dentro la circunscripción para abordar la temática medio ambiental y propiciar la recreación sana.
- Consideran que el plan de actividades expresa una gran variedad, elevando su nivel cognitivo y adoptando posiciones correctas ante el cuidado y preservación del medio ambiente.
- Plantean que con el plan se logra transformar la comunidad, logrando que esta sea más agradable.
- Se observa mayor compenetración entre todos los factores de la comunidad.

## **CONCLUSIONES.**

Del estudio realizado se arriban a las siguientes conclusiones:

1. Del análisis de los antecedentes teóricos que sustentan la educación ambiental y las actividades físico-recreativas se infiere la necesidad de buscar alternativas, partiendo de las potencialidades que ofrece de la comunidad, que promuevan la participación y transformación del medio bajo el desarrollo sostenible.
2. El diagnóstico del estado actual de la educación ambiental en jóvenes de 20 a 25 años de la circunscripción # 10 del Consejo Popular "Rafael Ferro" del municipio La Palma permitió conocer la total desvinculación de la comunidad en el tratamiento de temas medioambientales al no existir planes, programas ni proyectos dirigidos a tal fin, lo que incide de forma negativa en la esfera instructiva y educativa de todos los involucrados.
3. El plan de actividades físico-recreativas previsto para contribuir a la educación ambiental en jóvenes de 20 a 25 años de la circunscripción # 10 del Consejo Popular "Rafael Ferro" del municipio la Palma se dirige fundamentalmente a la educación ambiental de los jóvenes y la realización de actividades recreativas, partiendo de sus gustos, intereses o preferencias.
4. La implementación de pruebas pedagógicas y la encuesta de satisfacción aplicada a los jóvenes permitieron comprobar el impacto positivo de la implementación del plan de actividades físico-recreativas con enfoque ambiental. la mayor evidencia esta en los resultados obtenidos a partir de la aplicación el test de décima de diferencia de proporciones donde se evidencian diferencias muy significativas para 4 de los indicadores establecidos y significativos para uno de ellos.

## **RECOMENDACIONES.**

1. Continuar el trabajo con esta línea, por la necesidad vital que poseen las comunidades de ser transformadas.
2. Poner en práctica el plan de actividades por más tiempo para constatar resultados generales y generalizarlo a otras circunscripciones.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Acevedo González, Manuel: Geografía Física de Cuba. Tomo I. Editorial Pueblo y Educación. Ministerio de Educación. C. Habana, Cuba. 312, págs. 1980.
2. Alexeev, Alexander: Vías de investigación de las áreas rurales en Cuba en la Geografía Económica y Social. Centro de Estudios Demográficos, 1996.
3. Álvarez de Zayas, Carlos M: Didáctica "La Escuela en la Vida". Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba, 1999.
4. Arias Herrera Héctor: La comunidad y su estudio. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1995.
5. Armostrang, J. B. Elmpara, J. C: "The impact o a environmental Education program on knowledge an actitude".The Journal environmental education, pp. 36-40. 1991.
6. A.V. Petrosky: Psicología General. La Habana. Editorial Educación, 1979.
7. Bello Dávila, Zoe y Julio César Casales: Psicología Social. Editorial Félix Varela. La Habana, 2002.
8. Báxter Pérez, Esther: La formación de valores, una tarea pedagógica. La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 1989.
9. Bolívar Botía, A: Los contenidos actitudinales en el currículo de la Reforma: Problemas y propuestas. Escuela Española. Madrid, 1992.
10. \_\_\_\_\_: La evaluación de valores y actitudes. Colección "Hacer Reforma". Alauda-Anaya. Madrid, 1995.
11. Bosque Suárez: Sugerencias para la determinación de itinerarios de Brito Fernández, Héctor, González Maura Viviana: Psicología General Para los Institutos Superiores Pedagógicos. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.1987.
12. Bustillo, G., y L. Vargas: Técnicas participativas para la Educación Popular. IMBEC, México, 1992.
13. Caner Román, A: Sistema de Habilidades más utilizados en la Enseñanza de la Geografía. ISPEJV. Ciudad de La Habana. Cuba, 1998.
14. \_\_\_\_\_: Creatividad en el trabajo con mapas. Colección PROMET, Editorial Academia. La Habana, 1996.

15. Carvalho, Luiz: Educação Ambiental e os trabalhos de campo. Textos escogidos en Educación Ambiental. Pp. 277-282.
16. Castro Ruz, Fidel: Mensaje a los jefes de estados en la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1992.
17. \_\_\_\_\_: Ecología y Desarrollo. La Habana. Editorial Política, 1992.
18. Catley Carlson, M: Contaminación Ambiental. Un problema global. Universitas 2000, No. 2 y 3, 1993.
19. Centro Panamericano de Estudios e Investigaciones Geográficas de Ecuador: Paisajes Geográficos. Revista No. 27, 28 y 29. Quito. Ecuador, 1994.
20. C.I.E "Graciela Bustillos": Evaluación. Asociación de Pedagogos de Cuba. 2003.
21. \_\_\_\_\_: Selección de Lecturas sobre Trabajo Comunitario. Asociación de Pedagogos de Cuba. 117 Págs. 1999.
22. CITMA: Estrategia Nacional de Educación Ambiental. LA Habana, 1997.
23. \_\_\_\_\_: Medio Ambiente y Desarrollo. CIDEA. La Habana, 1995.
24. \_\_\_\_\_: Lineamientos Básicos para la realización de los Estudios del impacto Ambiental (s/f.)
25. \_\_\_\_\_: Proyecto Nacional para el Trabajo Comunitario Integrado, 1996.
26. Colectivo de Autores: Pasos o recomendaciones para la selección de Indicadores de evaluación. Departamento de Pedagogía ISP "Holguín", 2001.
27. Colom, A Sureda, J: Pedagogía Ambiental. Ed. CEAC. 243 Págs. 1989.
28. Sureda, J. Guía de Educación Ambiental. Ed. Antrophos. Barcelona, 1990.
29. Cuétara López, R: Estudio de la localidad. Departamento de medios de enseñanza, ISPEJV. La Habana, 1984.
30. DECAP: Manual de gestión para proyectos comunitarios, Consejo de Iglesias de Cuba. Ciudad de la Habana, 1997.
31. Díaz Díaz, J. L. Antonio Magáz y otros: El relieve de Cuba en Ciencias de la Tierra y el Espacio. Págs. 33-44. 1990.
32. Díaz Castillo, Rogelio: Educación Ambiental y desarrollo sostenible: estrategia didáctica. Instituto Superior Pedagógico de Las Tunas, Cuba, 2000.

33. Drago, Tito: El futuro es hoy. Reflexiones sobre Medio Ambiente. España.1990.
34. Engels Federico: El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre”. Obras escogidas en tres tomos. Tomo III. Página 170.
35. Fedoseev. P, Grigulevich. J y Maigros, E: La protección del Medio Ambiente y la Sociedad. Redacción. Ciencias Sociales Contemporánea. Academia de Ciencias de la URSS, Moscú, 1983.
36. Fernández Domínguez Manuel: BIOTUR 2000. España. 334 Págs. 2001.
37. García Gómez, J. Y Nando Rosales, J: Estrategias didácticas en Educación Ambiental. Ediciones Aljibe. España, 2000 (231 Páginas.)
38. Gigliotti, L. M. “Enviromental attitudes: 20 years of change?” The Journal of enviromental education, 4 (24), pp. 15-26, 1992.
39. Giordan, A: Una integración de la Educación Ambiental en la Comunidad. Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) Págs.42-43 1985.
40. González Sosa, Ana María y Carmen Reinoso: Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, 2002.
41. González Maura, Viviana: Psicología para Educadores. La Habana, Pueblo y Educación, 1995.
42. González Novo, Teresita y García Díaz, Ignacio: Cuba. Su Medio Ambiente después de Medio Milenio. Ed. Científico Técnico, 1998.
43. Guardado Fraga, E: Apuntes sobre la Educación Ambiental en la comunidad. ISP Félix Varela. Villa Clara, 1997.
44. Ibarra Martín, Francisco. Metodología de la Investigación Social. Editorial Félix Varela. La Habana, 2001.
45. Ibarra Martín, Francisco: Metodología de la Investigación Social. Editorial Pueblo y Educación, 1988.
46. Labarrere Reyes, G y G. Valdivia Pairo: Pedagogía; Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1988.
47. Lecha Estela, Luis y A. Florido: Principales características climáticas del régimen térmico del archipiélago cubano, Editorial Academia. La Habana,1989. (56 Páginas.)
48. Linares Cala, Evelio; R. García y D. Garriga: Levantamiento geológico. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1981.
49. Mc Pherson, S. M: Dimensión Ambiental. Planeamiento Curricular.



50. \_\_\_\_\_: Educación Ambiental en la formación de profesores de Ciencias. ICCP. 2000.
51. Martí Pérez, J: Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.(Pág. 381)
52. Martínez Pérez, Carlos Miguel. Estrategia de Educación Ambiental como base para el desarrollo del Trabajo Comunitario. ISPH “José de la Luz y Caballero.” Pedagogía 2001.
53. Proyecto de Educación Ambiental para el Desarrollo Comunitario. ISPH. José de la Luz y Caballero”. Pedagogía, 1995.
54. Milton S: Conferencia magistral impartida en el V Encuentro de Geógrafos de América Latina. La Habana. 1995.
55. Ministerio de Educación: Seminario Nacional para el Personal Docente. Editorial Pueblo y Educación, 2000.
56. \_\_\_\_\_: Dirección del Aprendizaje. Reunión Preparatoria Nacional del Curso Escolar 2001-2002.
57. Ministerio de la Agricultura: Manual de Suelos. Páginas 121-123, 1982.
58. MINED: Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. Resolución Ministerial. No. 90/98.
59. Miranda Vera, Clara Elisa: Filosofía y Medio Ambiente, una aproximación teórica. Ediciones Taller Abierto. México, 1997.
60. Mitjás, A: Creatividad, personalidad y educación. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
61. Muñoz, Gutiérrez Teresa y col: Selección de Lecturas sobre Sociología y Trabajo Social (s/f.)
62. Muñoz González M<sup>a</sup> Carmen: Principales tendencias y modelos de la Educación Ambiental en el sistema escolar. Revista Iberoamericana de Educación. No. 11 (1996) Págs. 13-74.
63. Nocado de León, Irma y Eddy Abreu Guerra. Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica. II Parte. Editorial Pueblo y Educación. Ministerio de Educación, 1983.
64. \_\_\_\_\_: Educación Ambiental. Ciencias de la Educación. Anaya / 2. Ed. Anaya. 197 Págs. 1989.
65. Núñez, E: El Cambio Climático. Problema Global. Nuestra escuela, 1992.

66. Núñez Joven, Jorge: Ciencia, Tecnología y Sociedad. En Problemas Sociales de la Ciencia: Editorial. Félix Varela. La Habana Cuba, 1994.
67. Pedagogía: Evento Internacional. Memorias, La Habana. Cuba, 2003.
68. \_\_\_\_\_: Evento Internacional. Memorias, La Habana. Cuba, 2005.
69. \_\_\_\_\_: Evento Internacional. Memorias, La Habana. Cuba, 2007.
70. \_\_\_\_\_: Evento Internacional. Memorias, La Habana. Cuba, 2009. Piñeiro, G. O: Contribución a la Educación Ambiental en los Estudiantes de 7mo. grado de la Secundaria Básica: propuestas de tareas docentes para su desarrollo. Tesis de Maestría en Didáctica de la Biología. Camagüey, 2001.
71. Pozo, J. J: Teorías cognitivas del aprendizaje. Ediciones Morata. Madrid, 1994.
72. Manuel: Proyecto de Educación Ambiental para el Desarrollo Comunitario. ISPH. "José de la Luz y Caballero". Pedagogía 1995.
73. Roque Molina, Martha G: La Educación Ambiental: acerca de sus fundamentos teóricos y metodológicos. CIEGEA. Agencia de Medio Ambiente. CITMA. 2003.
74. Salitchev Konstantín, A: Cartografía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 1986.
75. Sureda, J: Guía de la Educación Ambiental. Fuentes documentales y conceptos básicos. Ed. Antrophos, 1990.
76. Teitelbaum, A: El papel de la Educación Ambiental en América Latina. UNESCO. La Habana, 1978.
77. \_\_\_\_\_: Educación Ambiental: desarrollo histórico, logros y dificultades. Curso de Pedagogía, 2001.
78. Torres Cuevas, Eduardo y Oscar Loyola Vega: Historia de Cuba (1492-1898.) Editorial Pueblo y Educación. 404 Págs. 2001.
79. Universidad para Todos: Introducción al Conocimiento del Medio Ambiente. Suplemento Especial, 2001.
80. \_\_\_\_\_: Programa de Educación Ambiental. Bolivia, 2003.
81. Valdés, Orestes: ¿Cómo desarrollar la educación ambiental en las escuelas rurales? Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1992.

## ANEXOS

### Anexo No.1. Análisis Documental.

La tabla muestra las potencialidades que tiene la circunscripción # 10 del Consejo Popular “Rafael Ferro” del municipio La Palma, para el tratamiento a los temas de educación ambiental.

	Documentos analizados
Circunscripción # 10	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estrategia nacional de medio ambiente.</li><li>• Estrategia provincial y municipal de medio ambiente.</li><li>• Lineamientos estratégicos de la circunscripción para la implementación del programa de educación ambiental.</li><li>• Documentos de desempeño de la circunscripción.</li><li>• Documentos que avalan las diferentes actividades que se desarrollan a nivel de la circunscripción y el Consejo Popular.</li></ul>

### Anexo No.2 Guía de observación a las diferentes actividades organizadas por la circunscripción.

**Objetivo:** constatar el grado de tratamiento de los temas de corte medioambientalista o de educación ambiental en la circunscripción.

Lugar: Áreas de la circunscripción # 10

Aspectos a tener en cuenta en la guía de observación.

1-El ambiente general del área de trabajo en cuanto a preparación e higiene:

Bueno\_\_\_\_ Regular\_\_\_\_\_ Malo\_\_\_\_\_

2- Preparación para el comienzo de la actividad.

Aspectos	Adecuado	Inadecuado	no existe
Motivación de la actividad			
Materiales y medios disponibles			

3- En los profesores de recreación durante el desarrollo de la actividad se observó:

Aspectos	Adecuado	Inadecuado
Modales		
Tono de voz		
Relación con los jóvenes		
Utilización de medios		
Variabilidad en las actividades		

4- En los jóvenes durante el desarrollo de la actividad se observó:

Aspectos	Siempre	A veces	Nunca
Motivación			
Se comportan correctamente			
Se ayudan entre sí			
Muestran satisfacción			
Protagonismo			

5- En la parte final de la actividad recreativa se observó:

Aspectos	Existe	No existe
Análisis a la Actividad		
Motivación para próximas actividades		

**Anexo No.3 Encuesta aplicada a los jóvenes de 20-25 años.**

**Objetivo:** obtener información acerca de la educación ambiental en jóvenes de 20 a 25 años de la circunscripción # 10 del Consejo Popular “Rafael Ferro” del municipio La Palma

Estimado (a) joven, con el propósito de crear un plan de actividades físico-recreativas para fomentar la educación ambiental en la circunscripción, se realiza esta encuesta, se espera su cooperación en las respuestas que brinde. Favor de no poner su nombre para conservar el carácter anónimo de esta.

**Cuestionario:**

1. ¿Te interesa conocer acerca de la educación ambiental?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. Los conocimientos o información sobre temas de educación ambiental los obtienes de (marca con una x tantas como consideres)

\_\_\_\_\_ De la comunidad \_\_\_\_\_ Madre y padre \_\_\_\_\_ Medios de Difusión  
\_\_\_\_\_ Amistades \_\_\_\_\_ Escuela

3. En la comunidad, cuáles son las actividades que les brindan más información sobre educación ambiental.

\_\_\_\_\_ Actividades deportivas y recreativas \_\_\_\_\_ Asambleas  
reuniones \_\_\_\_\_ otras.

Cuáles? \_\_\_\_\_

4-¿Cuáles de las actividades anteriores prefieres para conocer acerca de educación ambiental? ¿Por qué?

5. En la comunidad las actividades abordan temas de educación ambiental:

Siempre \_\_\_\_\_ Casi Siempre \_\_\_\_\_ A Veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

6-¿Qué temas de educación ambiental han sido tratados con mayor frecuencia en las actividades?

Muchas Gracias.

**Anexo N° 4. Entrevista al delegado de la circunscripción y al presidente del Consejo Popular.**

**Objetivo:** Constatar con estos factores de la circunscripción acerca del conocimiento que tienen sobre la puesta en práctica de un programa de actividades físico-recreativas para fomentar la educación ambiental en los jóvenes de la circunscripción.

Nombre: \_\_\_\_\_

Años de experiencia laboral: \_\_\_\_\_

Cargo que ocupa: \_\_\_\_\_

- 1-¿Conoce usted de algún programa de actividades físico-recreativas dirigido a promover la educación ambiental en su circunscripción?
- 2-¿Considera necesario el tratamiento que se le da a la educación ambiental, en las diferentes actividades que se desarrollan en la circunscripción?
- 3-¿Cómo considera usted que sea la preparación que posee sobre temas relacionados con la educación ambiental?
- 4- ¿Concibe y desarrolla el tratamiento de temáticas de educación ambiental en las actividades que desarrolla?
- 5 ¿Con qué frecuencia se realizan estas actividades físico-recreativas en su circunscripción?
6. ¿Cuándo trabaja la educación ambiental en las actividades que planifica, en que aspectos insiste más?
7. ¿Qué temáticas de educación ambiental ha tratado en las actividades que planifica?
8. ¿Usted considera necesario la elaboración de un programa de actividades físico-recreativas para los jóvenes en su circunscripción? Explique brevemente.

**Muchas gracias.**

#### **Anexo Nº 5. Entrevista a informantes claves**

**Objetivo:** Determinar el trabajo que realizan los profesores de recreación en la comunidad.

Nombre: \_\_\_\_\_

Años de experiencia laboral: \_\_\_\_\_

Cargo que ocupa: \_\_\_\_\_

- 1- Comente acerca del trabajo que realizan los profesores de recreación en la comunidad.
- 2- Explique brevemente los lineamientos fundamentales que regulan y orientan el trabajo de los profesores de recreación.
- 3- ¿Qué importancia le concede usted al trabajo de los profesores de recreación de su combinado deportivo en las actividades físico-recreativas con los jóvenes?
- 4- A su juicio, ¿Qué aspectos, o causas pueden contribuir al buen desarrollo o a un debilitamiento de las actividades físico-recreativas en la comunidad?
- 5-¿Comente sobre las relaciones del combinado deportivo con entidades, dirigentes del Consejo Popular y miembros de la comunidad?
- 6-¿Considera usted necesario la elaboración de un plan de actividades físico-recreativas para fomentar la educación ambiental jóvenes de 20 a 25 años en la comunidad? Justifique.

### **Anexo No. 6 Prueba pedagógica inicial.**

**Objetivo:** evaluar el nivel de conocimientos que poseen los jóvenes de 20 a 25 años sobre el Medio Ambiente, su cuidado y protección.

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

**Cuestionario:**

1- Marca con una cruz el planteamiento correcto. El medio ambiente es:

- a) \_\_\_ Los componentes vivos y su relación.
- b) \_\_\_ Los componentes vivos y no vivos de la naturaleza.
- c) \_\_\_ Lugar donde vive una determinada especie viviente.
- d) \_\_\_ Conjunto de todos los seres vivos y no vivos que se relacionan entre sí y con el medio.

2-La educación ambiental es considerada como:\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3- Completa

- a) Las plantas, los animales y el hombre son \_\_\_\_\_ que forman parte del medio ambiente.
- b) Los componentes no vivos que constituyen parte del medio ambiente son\_\_\_\_\_.

4-Con los aspectos que te damos a continuación completa la tabla. Pueden existir aspectos que se correspondan con las tres columnas de la tabla.

Aspectos:

-La calidad de la higiene ambiental (vertimiento de desperdicios en las calles, caminos, bosques, ríos, playas, etc.

- a. Enfermedades graves y epidemias.
- b. Erosión de los suelos.
- c. Contaminación de aguas de los ríos.
- d. El cambio climático.
- e. Mal manejo de ecosistemas marinos.
- f. Pobre vigilancia de áreas forestales.
- g. Inadecuada gestión para la red de áreas protegidas.
- h. Impacto del desarrollo turístico.
- i. Desertificación y sequía.
- j. La deforestación y pérdida de la diversidad de plantas y animales.
- k. El agujero de la capa de ozono.
- l. Desastres naturales.



Los principales problemas ambientales:		
Del mundo	De Cuba	En la localidad

4-Consideras importante proteger el medio ambiente bajo el desarrollo sostenible. ¿Por qué?

**Anexo No.7: Encuesta a los jóvenes sobre el nivel de satisfacción del plan de actividades.**

La presente encuesta se corresponde con la investigación que se está desarrollando en la circunscripción, relacionada con la implementación de un plan de actividades físico-recreativas para promover la educación ambiental. Sobre dichas actividades es que deseamos una vez más su colaboración, ofreciendo sus valiosos criterios.

1. ¿Se siente satisfecho con el programa de actividad física implementada y del cuál usted es partícipe?

Si: \_\_\_\_ No: \_\_\_\_

2. En caso de que la respuesta sea positiva exponga mediante tres razones el porqué de su nivel de satisfacción.

a. \_\_\_\_\_

b. \_\_\_\_\_

c. \_\_\_\_\_

3. En caso de que la respuesta sea negativa exponga sus criterios.

---

---

---

---

Muchas gracias